



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
UNIDAD 131



CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UN AULA DE CLASES

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

FABIOLA ARROYO PACHECO

IXMIQUILPAN, HGO.

ENERO 2025.



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
UNIDAD 131



CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN UN AULA DE CLASES

PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

FABIOLA ARROYO PACHECO

IXMIQUILPAN, HGO.

ENERO 202



IHE
INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



UPN/DT/Of. No. 955/2025-I
DICTAMEN DE TRABAJO

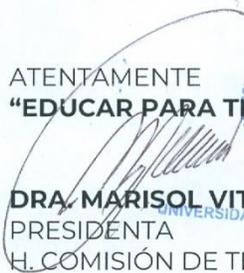
Pachuca de Soto, Hgo., 27 de mayo de 2025.

C. FABIOLA ARROYO PACHECO
PRESENTE.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado al **PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO** intitulado: **“CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA DE CLASES”**, presentada por su tutora MTRA. ALICIA LUGO ÁNGELES, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”


DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTA
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN



C.c.p.- Depto. de Titulación. - Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVV/JMVC/jahm*

Bld. Felipe Ángeles s/n, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Tel.: 771 711 1174
www.upnhidalgo.edu.mx
direcciongeneral@upnhidalgo.edu.mx

Agradecimientos

En los momentos más importantes de nuestra vida cuando quisiéramos decir tanto y no encontramos palabras suele ocurrir, que lo único que viene a la mente, pero de lo más profundo de nuestro ser es simplemente gracias. En primer lugar, gracias a mis seres queridos en especial a mi madre e hijos, quienes me acompañaron durante este proceso, comprendiendo mis ausencias, prisas siendo el motivo principal para seguir adelante y no rendirme infinitas gracias.

Desde luego quiero extender mis agradecimientos a cada uno de los asesores de la Universidad Pedagógica Nacional sede Ixmiquilpan que contribuyeron en mi formación académica considerando que lograron un conocimiento significativo que me será útil en mi vida profesional.

Además, a las docentes donde tuve la oportunidad de realizar diferentes trabajos de observación y prácticas profesionales quienes fueron generosas y amables en abrir las puertas de sus instituciones y brindar la información para realizar trabajos académicos.

Fabiola Arroyo Pacheco.

Índice

	Pág.
Introducción	7
Capítulo 1.....	11
Conductas disruptivas en un aula de clases.....	11
1.2. La Docente	13
1.3. Los Alumnos.....	18
1.4. Conductas Disruptivas.....	27
1.5. Planteamiento del Problema	32
Justificación de la Intervención	36
2.2. Ámbito de intervención en la educación	37
2.3. Objetivos	41
2.4. Fundamento de la intervención	42
2.5. Diseño de la Estrategia intervención	47
2.5. Condiciones institucionales para el desarrollo del proyecto	48
2.5.1. Criterios teóricos-metodológicos de la estrategia de intervención	49
Capítulo 3.....	76
Informe de la aplicación de la estrategia didáctica metodológica.	76
3.1. Alcances y dificultades.....	78
3.2. Competencias desarrolladas cómo Lie en el proceso de aplicación	84

3.3. Se cumplen los propósitos y objetivos del PED	87
Conclusiones	90
Bibliografía	93

Introducción

El presente Proyecto de Desarrollo Educativo (PDE), pretende promover una sana convivencia en el grupo de segundo grado del preescolar indígena “Josefa Ortiz de Domínguez”, se ubica en la comunidad de Taxadhò, Ixmiquilpan, Hidalgo. El escrito consiste entre otras cosas en una contextualización de las problemáticas que se dan al interior del grupo, obtenidas en un periodo de observación y recogida de datos empírico, lo cual se registró en un diario de campo, después se sistematizó la información mediante una tabla de recurrencia, donde la más recurrentes fueron las conductas disruptivas, en especial, las de tipo de agresión física.

La presente investigación “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” además “la investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental o la presentarnos una interpretación correcta” (Guevara ALbani y Verdesoto Arguello, 2020, p. 166).

Por lo tanto, la investigación descriptiva es la que permite describir situaciones o acontecimientos que son observados o investigados y a partir de ellos se puede llegar a obtener datos concretos que ayuden a determinar un problema en sí. Se utilizó la técnica de la observación directa: “Es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo y Tamayo, 2023, p. 183). También se utilizó el instrumento de diario de campo: instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliada y organizada metódicamente respecto a la información que se desea obtener de cada uno de los reportes.

En efecto como dice Valverde Obando (1988), el diario de campo se asemeja a un cuaderno de notas, donde se hace el registro de las observaciones, es un cuaderno en el cual le pongo un título o número de diario, después la fecha, hora, lugar de realización, se registra el dato empírico, que se entiende por conocimiento que se da a partir de la observación de la realidad, es decir conocimiento basado en la experiencia.

Además, se realizaron algunas pláticas informales con la docente frente a grupo y la directora del preescolar, después se realizó una entrevista semiestructurada “las cuales se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador donde se tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)”. (Grinnell & Unrau, 2010, p. 418), para conocer algunos datos de la docente como cuantos años tiene de experiencia laboral y cómo ella percibe al grupo en general.

Cabe mencionar que el enfoque de la investigación es cualitativo, según Sampieri “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes, en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, 2014, p. 7). Por lo tanto, el objetivo primordial es comprender e interpretar los datos obtenidos y llegar a hacer un análisis objetivo y sistemático para llegar así al planteamiento de la problemática presente.

El cuerpo del proyecto consta de tres capítulos, el primero: “Conductas disruptivas en el aula de clases”, donde se realiza la contextualización de la problemática, después viene el diagnóstico donde se caracteriza a la docente, se mencionan algunos aspectos importantes de ella como su formación académica, años de servicio, luego siguen los alumnos que son el foco de la presente investigación, por último se conceptualiza la problemática, además se hace el planteamiento del problema por lo que se plantea de la siguiente manera: ¿Qué estrategias

didácticas metodológicas implementar para que disminuyan las conductas disruptivas en el salón de clases?.

Posteriormente el capítulo dos: “Justificación de la intervención”, en este sentido la intervención es de tipo socioeducativa, porque la problemática es una consecuencia de las prácticas de crianza de un grupo de personas, también en este apartado se habla de la importancia de llevar a cabo el (PDE). La intervención que comprende la educación formal, además en este apartado vienen los objetivos, que el general: “Diseñar estrategias didácticas metodológicas que contribuyan la disminución de las conductas disruptivas en los alumnos mediante el diseño de un proyecto basado en la metodología de aprendizaje basado en problemas” y el específico: “Lograr disminuir las conductas disruptivas de agresión física mediante estrategias didácticas implementando un proyecto de aprendizaje basado en problemas en el aula”.

También se fundamenta la intervención, después sigue el diseño de la estrategia en este caso se realizó un proyecto que lleva por nombre “Juguemos a Convivir” bajo la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), bajo el campo formativo de Ética Naturaleza y Sociedades, donde el contenido que se trabaja es: los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. (Secretaría de Educación Pública., 2022, p. 49) y el PDA es: familiarizar con algunos de sus derechos como vivir en familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida. (Secretaría de Educación Pública., 2022, p. 49). Los ejes articuladores que se trabajan son: inclusión, igualdad de género, y vida saludable.

Después se continúa con las “condiciones para el desarrollo del proyecto”, se destacan las condiciones sociales como las institucionales, por ejemplo, algunas condiciones favorables fue la

disponibilidad de los padres de familias y una limitante fue el tiempo por parte de la institución donde se llevo a cabo el proyecto, para finalizar este capítulo sigue: “Criterios teóricos-metodológicos de la estrategia de intervención y la justificación de la metodología”.

En cuanto al capítulo tres: “Informe de la Estrategia Didáctica Metodológica”, se destaca que, durante la ejecución de la misma, no hubo incidencias de conductas disruptivas, los estudiantes realizaron las actividades. Sin embargo, por la premura del tiempo se omitieron algunas sesiones y las últimas dos se unificaron en una sola.

En este apartado también se abordan las condiciones y algunas dificultades, en términos generales la aplicación no tuvo incidencias por ello la problemática se logró minimizar en un 66.67%, no obstante, no se erradicó porque durante la jornada laboral si se dieron peleas en un 33.33%. Siguen presente estas conductas disruptivas. Además, se da cuenta de algunas competencias desarrolladas como Licenciada en Intervención Educativa (LIE). Tales como el saber, el saber ser y saber hacer, aptitudes y actitudes en la práctica profesional. Por último, se agrega el apartado de conclusiones y los referentes bibliográficos que dan sustento a lo expuesto

Capítulo 1

Conductas disruptivas en un aula de clases

El presente proyecto de intervención se perfila en el ámbito de lo formal y es de tipo socioeducativa, tiene la finalidad de minimizar la problemática que se presenta en el Preescolar indígena “Josefa Ortiz De Domínguez” con C.C.T. 13DCC0152Z, pertenece a la zona escolar número 021 del sector 02. Que se localiza en Taxadhò Ixmiquilpan Hgo.

Dentro de la comunidad se ubica el Hospital Regional del Valle del Mezquital, y se pueden observar pequeños negocios, por ejemplo: funerarias, farmacias, puestos de desayunos y el salón “Villa Alejandra”. “Las familias pertenecientes al preescolar se dedican a la ganadería, producción de quesos y las artesanías. Otros emigran a Estados Unidos”. (E No.1 /15/ 10/2023. con la directora).

En este preescolar se brinda atención a niños de tres a cinco años de edad, cuya misión es contribuir al desarrollo de todas las potencialidades a través de prácticas educativas, en un horario de atención de nueve de la mañana a doce del medio del día, el cual se define por instrucciones de la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEPH) y es un horario estandarizado para todos los jardines de niños de las diversas modalidades de carácter público en el estado y país.

En esta escuela, se realiza un proceso de acompañamiento que implica la realización de prácticas profesionales, motivo por el cual se concreta la inserción en este plantel. Después de realizar los trámites correspondientes, se da el ingreso el día 18 de septiembre del 2023. Se apertura

el espacio en el grupo de segundo grado que se define por instrucciones de la dirección del preescolar.

Este grupo se integra por 16 estudiantes, posterior a la inmersión al aula, se detectan distintas situaciones, mediante un proceso de observación, estas a su vez se plasmaron en un diario de campo. Después de ciertas recurrencias se detectó la problemática de conductas disruptivas en un aula de clases, de ciertos integrantes del grupo en específico los niños, es así como surge la temática a desarrollar en el presente: Las conductas disruptivas. Primeramente, se debe entender por conducta como “comportamiento observable, medible y cuantificable que muestra el sujeto ante los estímulos del medio” (Ferreiro G, 2005, p. 11).

Por lo tanto se hace referencia a las expresiones de las personas como las formas de manifestarse con los demás, por lo que se debe entender que un comportamiento es causa determinada en la interacción y en situaciones que se viven en y con el medio ambiente (puede ser su entorno físico, su hogar, la escuela) lo que influye en la toma de decisiones; también entran en juego factores biológicos como: el temperamento o carácter, por lo que se debe comprender que las conductas y los comportamientos se construyen en interacción con los demás y esto perfila estilos de vida, actitudes, y prototipos de personalidad en la vida cotidiana.

En cuanto al concepto de conducta disruptiva se entiende como la actuación de los sujetos que se manifiesta mediante “conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas”. (Gotzens et al., 2023, p. 2), así como las manifestaciones agresivas que dañan a otros a través de las múltiples interacciones y que se presentan de manera recurrente en diferentes situaciones y circunstancias. Estas provocan un ambiente ruidoso y una alteración en el aula, lo que ocasiona que el resto del grupo pierda el interés por las actividades, porque algunos niños entran y salen del salón

constantemente. Por ello, se definen algunas pautas y condiciones que se presentan en el aula y escuela. Con base en estas ideas, se caracteriza en un primer momento a la titular del grupo-clase.

1.2. La Docente

La educadora que atiende el grupo de segundo grado es Licenciada en Educación Preescolar para el Medio Indígena, egresada de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), cuenta con 25 años de servicio, de los cuales 3 dentro del plantel, el estilo de enseñanza de la maestra es instruccional porque durante el desarrollo de las clases ella se mantiene al frente del grupo, da instrucciones sobre las actividades que se realizan: producciones de trabajo en los cuadernos, utiliza diferentes materiales impresos (para recortar y pintar) y no promueve el juego como sistema de enseñanza.

También hace uso de material concreto: arcilla, limpia pipas, semillas como cereal, frijol, garbanza, además pinzas de ropa, botellas de plásticos y plumas para soplar al mismo tiempo utiliza material audiovisual como dispositivo móvil (videos de la plataforma YouTube, por ejemplo: los tres cerditos, caperucita roja) cuando se emplea esta herramienta el grupo se inquieta, algunos niños se desplazan en el salón y provoca choques entre los niños siendo este un detonante de peleas entre los alumnos. Es importante clarificar lo que la educadora refiere sobre el manejo de estos insumos:

...Maestra: porque en el examen diagnóstico vi sus necesidades, noté la escritura, por ello pedí algunos materiales pinzas, botellas algunas como soplar una pluma. La manipulación de objetos les interesa a los niños en su nivel escolar y también para desarrollar la motricidad fina, pero las madres

de familia les interesa ver números y letras en los cuadernos de sus hijos para ellas manipular objetos eso no es aprendizaje... (ESE/ D No. 1 051023).

La docente manifiesta que el nivel de desarrollo de sus alumnos les interesa actividades como la manipulación de objetos, sin embargo, no implementa actividades de esta índole porque las madres de familia le exigen trabajos en cuadernos.

Esto genera que los estudiantes pasen la mayor parte del tiempo sentados ocasionando cansancio y aburrimiento o desinterés por las actividades llevadas a cabo en el aula, por lo tanto, su práctica docente se basa por la presión social que ejercen algunas madres de familia sobre ella, para no tener conflictos ella accede a sus exigencias.

Y, no se aprovechan los materiales que existen en el aula, ni se les permite a los niños el uso, por lo tanto, no se aprovechan los recursos, entonces se convierten en un distractor para los niños. Como consecuencia de ello, las actividades no son acordes a su necesidad evolutiva, porque son actividades instruccionales que no responden a las necesidades de los niños y niñas.

Por lo que se refiere a implementar material audiovisual, la titular recurre al uso de esta herramienta y los reproduce desde su dispositivo móvil, lo cual provoca que el grupo se inquiete, y se distraiga. Algunos niños y niñas buscan qué hacer dentro del salón, por ejemplo: buscan materiales que hay en salón, lo que provoca choques entre ellos y detone peleas al interior del aula, (ver anexo 1).

Esta conducta provoca un ambiente tenso, se pierde la concentración porque algunos alumnos no atienden las instrucciones de la docente, pierden atención a lo que están haciendo; incluso se generan peleas e imitan esta conducta, entonces el conflicto se hace más grande porque ya no sólo pelean dos o tres niños, en unos instantes es la mayoría del grupo quienes están

participando en peleas y se hacen subgrupos de peleas, cuando sucede esto la docente interviene para separarlos... unos corren a su lugar y otros se dispersan. Luego, cuando la docente no les presta atención; los niños vuelven a estas manifestaciones.

Además, algunos niños entran y salen del salón constantemente, otros toman material que se encuentran en el aula como son frutas de plásticos, instrumentos musicales (maracas, panderos) o tapetes de fomi, libros de cuentos. Como consecuencia se pierde el control de grupo.

Cuando se les indica que se sienten, dejan el material en el piso esto provoca accidentes entre los niños porque llegan a pisar el material que se encuentra en el piso se caen y se golpean.

...El pequeño que tuvo el accidente llora, esto provoca preocupación entre sus compañeros le avisan a la docente lo ocurrido, ella reacciona diciendo que no tenía por qué levantarse de su lugar.

Por otro lado, la docente comenta: ... maestra: -me gusta las actividades en los cuadernos o copias porque así el grupo se mantiene en silencio y trabajando... (ES/ D No. 1 051023).

En este sentido a la docente mantiene al grupo ocupado con tareas, para que no se inquieten en el salón, sin embargo, no se cumple su objetivo, el grupo trabaja en aparente orden porque durante el desarrollo de las clases se realizan en promedio tres actividades: 1) en el cuaderno de hojas blancas se hacen actividades de recorte, colorear o pintar con hisopos, 2) en el cuaderno de marquilla realizan actividades de relación y remarcan líneas (rectas, zigzag, curvas) y 3) en la libreta de cuadro grande realizan trazos de letras como las vocales y su nombre, (ver anexo 2).

Se dejan de lado la promoción del juego, baile y canto, no se brindan estas actividades que según los “teóricos modernos reconocen se deben promover para que los intereses y necesidades de los niños y niñas se atiendan y se promuevan talentos acordes a las funciones importantes que el ambiente y la experiencia promueva en el proceso del desarrollo” (Meece, 2001, p. 34). Sin embargo, en este contexto no se cumple dicha cuestión. Hay que mencionar que la maestra es una

profesional sonriente con sus alumnos, pierde la paciencia con algunos niños, porque se muestra permisiva y con otros exigentes porque los deja que jueguen en el salón por periodos de tiempos largos, pero a otros no se les permite jugar en cuanto ella se percata de ello y los reprende en seguida.

A continuación, un ejemplo de que la docente no les llama atención. Lían y Leo se encontraba tirados en el piso, cabe decir que un tiempo estimado de 40 minutos, se acercó con ellos otro pequeño de nombre Oscar y se recostó sobre los pies de Lían.

...Maestra: - por favor Oscar tú no tienes nada que hacer ahí. (voz alta y se acercó donde estaban los niños, inmediatamente Óscar corrió y se fue para su lugar y se sentó. La maestra le tocó el hombro de Leo y les dice se sientan en su lugar). Los dos pequeños se levantaron y se fueron a sentar, la maestra se regresó para seguir con la clase... (D.C no. 7 18/10 /2023).

Al respecto, a algunos niños que se les permite jugar e incluso pegar a sus compañeros y no se les regaña, como es el caso de tres estudiantes que no se les llama la atención estos niños son: Lían, Leo y Antonio y a los demás niños si le llama a la atención, ejemplo:

...Alumna May: maestra, maestra, Antonio le pegó a Pedro.

...Maestra: contesta— ¡a su lugar!, él no está en su lugar...le dije pásate a tu lugar...

...El niño le pegó en el ojo con un plátano que traía en la mano, pues ese día se trabajó una actividad que consistió en la elaboración de brochetas de frutas y verduras y sobraron plátanos enteros la docente se los regalo a los niños para que se los comieran, pero dos niños jugaron con ellos como si fueran pistolas se apuntaban y simulaban disparos. Podemos notar como la docente no tomó ninguna medida correctiva ante la agresión y no se acercó al pequeño agredido para checar el golpe...

...La maestra se encontraba barriendo el salón porque había fruta tirada en el piso, ella sigue con la limpieza del aula, después terminó de barrer, continuó con la clase, entregó los cuadernos de tareas porque ya se acerca la hora de la salida...

...Formó los estudiantes en fila esperó que sonará la alarma de salida mientras tanto cantó la canción "Abejitas" Oye las abejas zumbando en el jardín, tomaremos una que zumbe para ti zum zum zum zum ¡déjame salir! zum zum zum zum zum ¡ya te puedes ir! zum zum zum zum zum ¡déjame salir! zum zum zum zum zum ¡ya te puedes ir!" ... (D.C.No.6 /16/10/23).

Cabe mencionar que todos los días se entona esta canción antes de dirigirse a la salida, entonces se puede decir que la maestra ya tiene establecida una rutina, las mismas canciones que se cantan, para sus estudiantes las actividades no les resultan novedosas pues ya perdieron el interés por ellas, consecuencia de ello, no se integran a las mismas y se dispersan en el salón y buscan otros materiales que se encuentran dentro del aula, que les despierta su curiosidad como son los tapetes de fomi, las frutas de plásticos, libros de diferentes cuentos etc., a pesar que los niños tienen estos materiales a su alcance no se les permite el uso con libertad tampoco se aprovecha el interés que muestran los niños por estos materiales. A todo ello la docente expone:

...Maestra: -las planeaciones si las tengo, solo que no las imprimo, las tengo en digital... (Entrevista Semiestructurada/ Docente No.1 051023).

Es importante mencionar que en el proceso de acompañamiento con la profesional no se observó algún documento de planeación y tampoco facilitó dicho documento, por lo que se comprende que la docente llega al aula de clases sin alguna guía o planeación para realizar su trabajo, por lo que es necesario reconocer el sentido de realizar planeaciones: "tiene un sentido práctico, porque ayuda a cada maestra a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo" (Guzmán A y Vargas C, 2006, p. 80).

Que una educadora planee le permite tener una visión clara de que va hacer y por qué, también le permite tomar en cuenta las características o necesidades que presentan sus alumnos y sobre todo tener en cuenta los tiempos previstos para cada situación además le permite analizar si los alumnos logran las competencias esperadas o los aprendizajes esperados. Por ello planear es fundamental en el quehacer docente. Sin duda la práctica docente también tiene consecuencias en las conductas de algunos de los estudiantes a continuación se caracterizan.

1.3. Los Alumnos

El segundo grado es un grupo que se integra por un total de 16 estudiantes de los cuáles son mitad niñas y la otra mitad niños, la mayoría de alumnos y alumnas son originarios de Taxadhò, pero también hay alumnos de otras comunidades vecinas como Xuchitlán, todos tienen la edad de cuatro años cumplidos, las niñas en su mayoría son tranquilas trabajan en orden, siguen las indicaciones, y los niños al contrario por tanto el presente estudio se focaliza en el grupo de los niños por su conducta observada, que por cuestiones de ética se utilizan nombres ficticios para cuidar el derecho a la privacidad del niño.

Los estudiantes se encuentran en el estadio preoperacional cuyo rango de edad van de los dos a siete años de edad a continuación, se hace mención de algunas características propias de este estadio, habilidad para emplear símbolos, gestos, palabras, números e imágenes con los cuales representar las cosas reales de su entorno.

Alrededor de dos a cuatro años de edad, los niños aún no pueden manipular y transformar la información de una manera lógica, sin embargo, si pueden pensar en imágenes y símbolos. Tienen

las capacidades mentales del lenguaje y el juego de aparentar, el juego simbólico es cuando los niños desarrollan amigos imaginarios o juego de roles con amigos reales. También en esta etapa hay limitaciones tales como el “egocentrismo y el pensamiento pre-causal, el egocentrismo se produce cuando un niño es incapaz de distinguir entre su propio punto de vista y el de otra persona. (Piaget y Arbor, 2023, p. 3).

El grupo presenta la limitante del pensamiento egocéntrico, es común que se pelean por algún objeto o juguete, es decir, no pueden ver la perspectiva de otros, por otra parte, los niños, solo se centra en lo que ven y prestan atención a ello, aun no sienten empatía por sus compañeros. Mientras las niñas son chicas solidarias cuando notan que algún compañero no trae algún material ellas le prestan, si algún niño le pegó a otro, ellas corren a ver qué les pasó inmediatamente le avisan a la docente lo que sucedió, a lo que la maestra les contesta que ellas no tienen nada que hacer paradas que se regresen a sentar.

Por otro lado, el grupo es inquieto y sólo se mantiene en silencio cuando realizan actividades en los cuadernos, pero cuando la maestra está dando indicaciones, reparte material como cuadernos de trabajo, califica tareas, coloca las batas a los alumnos cuando van pintar o contar algún cuento el grupo en general se inquieta se levantan comienzan a correr alrededor del salón se tiran al piso y no atienden las indicaciones:

...La docente da una indicación, el alumno le contesta: no y le dice al compañero no lo hagas... también en la hora de la salida no se forman para salir del salón... (D.C No. 1. 20/09/2023).

¿Qué sucede con estos niños? no se les insiste en que sigan las indicaciones, tampoco se les regaña, es decir, no se les impone la autoridad ni medidas disciplinarias solo se deja pasar estas acciones o conductas. Y la docente sigue con su clase, pero los alumnos tratan de llamar la atención pues patean la mesa donde están sentados, platican con el compañero de lado, pero la educadora los ignora.

En cuanto a su desenvolvimiento algunos niños muestran seguridad al establecer conversaciones con la docente, suelen platicar cuestiones familiares en especial el día lunes platican las actividades que hicieron el fin de semana por ejemplo asistir a la iglesia, visitar abuelos algunos pequeños mencionan que fueron a la playa, es decir se da el diálogo entre el niño y el adulto.

Se puede agregar que otros pequeños solo establecen diálogos cuando la docente los cuestiona, por ejemplo, quién los quiere, los cuida ya contestan pero también está un pequeño que solo contesta con monosílabos como por ejemplo, si no en cuanto a las participaciones para hablar o pasar al pizarrón a señalar alguna imagen, de los ocho niños en lo que se focaliza la investigación tres muestran nulo interés por participar, ellos están distraídos en otras actividades como por ejemplo está el menor Yayo que se la pasa buscando qué hacer en el salón suele buscar material para constantemente jugar.

Se sale del aula se va para el salón de primer grado donde estudia su prima, también busca constantemente comida o juega con los materiales que se encuentran en el aula, pero cuando se le insiste que realice la actividad, busca la aprobación de la maestra, suele preguntar ¿así maestra? y le muestra su hoja o libreta, depende donde esté trabajando, cabe mencionar que suele ser muy rápido para realizar sus actividades.

Sin embargo, no establece relaciones de juego con sus compañeros de clase pues los niños lo molestan le quitan los objetos que toma en el salón, si lo ven acostado en el piso se le van encima y a la hora del recreo tampoco juegan con él, lo corretean para pegarle con los niños de primer grado y él no responde con violencia busca a las maestras para decirles que le quieren pegar. Otra característica muy particular del menor es que siempre tiene hambre desde la primera hora que llega se sienta saca sus alimentos y se dispone a comer a continuación un ejemplo de ello:

...Maestra: - Jovencito guarde su comida, le pregunta o ¡No desayuno!

El niño le contesta no, la maestra dice ¡hay Dios! Con usted y mueve la cabeza. El niño le muestra su comida y le dice a la maestra, traje, me mando mi mamá.

La maestra le dice ¡hay que rico! Pero te parece si lo guardas, hasta la hora del recreo lo sacas, pero no lo guarda se la come... (D. C no. 6 11/10/2024).

Esto sucede casi a diario el niño come antes que inicie la clase y antes del recreo el niño busca que comer, en el salón había cereal que se utilizó para una actividad anterior él se lo comía, en el recreo va con la señora que vende alimentos y solicita algo para comer (tacos) la mayor parte del tiempo del recreo se la pasa comiendo sus alimentos y también busca comer algo que hayan dejado sus compañeros como los envases de yogurt.

Pero cuando pasa algún tiempo y no ha comido nada muestra cierta ansiedad se suele chupar sus manos, sus dedos y muestra cierta salivación. También cuando escucha ruidos fuertes se suele tapar sus oídos. La salivación para niños pequeños, se denomina “sialorrea que es la salida involuntaria de saliva de la cavidad oral. Se considera normal hasta los dos años de vida; siendo patológica a partir de los cuatro”. (Rodríguez A. et al., 2020, p. 1), en el entendido que la facultad para diagnosticar la presencia de alguna patología presente en el menor, les corresponde a expertos para dar tal diagnóstico. La madre del menor manifestó:

...Que su menor no presenta ninguna enfermedad, comentó; para ella su hijo es un niño feliz cariñoso obediente, que no hace berrinches... (E. Padres, 20/10/23).

Pero en el salón de clases suele mostrar cierta irritación cuando se le indica algo, por ejemplo, que deje algún material que tomo, como los tapetes de fomi que le agradan armarlos y desamarlos, esto a él no le parece y llora y grita fuerte y contesta ¡no, hazlo tú! En cuanto a la

docente frente a grupo también se le cuestionó ¿ha notado que el menor se tapa los oídos? o ¿qué piensa de la conducta? del menor a lo que en la plática informal:

...Comentó que le niño tiene problemas emocionales debido a que no vive con su papá y su mamá se volvió a casar el padrastro del niño se fue para Estados Unidos y para finalizar tiene un hermano bebe de unos aproximados 5 meses, todo esto ocasiona la conducta del menor... (Platica informal 28/11/2023).

Los problemas emocionales que enfrenta el menor los pasa solo, porque en la escuela no recibe acompañamiento para que él entienda todos estos cambios, ni tampoco se le aconseja a la madre que busque ayuda de expertos para tratar de minimizar el actuar de su hijo, o le diagnostiquen alguna posible dificultad de inadaptación a los cambios que atraviesa ya que, si no se atiende en este momento, posteriormente puede ser una problemática en cuanto conducta socialmente aceptada. Para finalizar el menor no establece diálogos con ningún compañero ni con las niñas tampoco suele jugar con ellos, él juega en solitario anda caminando por toda la escuela.

Al mismo tiempo está el resto de los niños. Que entre ellos sí existen relaciones de amistad, juegan juntos a la hora del recreo se sientan todos juntos para comer, entre estos niños están dos niños en particular Leo y Lían que no se separan, siempre andan juntos en el salón y fuera del salón, entre ellos nunca se han peleado, se suelen pelear con el resto de los niños del grupo, pero después vuelven a jugar juntos.

Leo es un menor que tiene la característica que no establece diálogos con la docente cuando ella le cuestiona algo, él contesta si-no, alguna instrucción que le indica el menor suele decir no, y también se ha hecho del baño en la ropa. Cuando se llega a enfermar y no asiste al preescolar su madre suele traer las libretas para que le dejen tarea.

...Madre de familia: mi hijo no va asistir a clases hoy porque está enfermo, pero dejó su tarea, paso en la salida por el cuaderno con la tarea por favor... (D.C No.6 /11/10/23).

El que los niños en la escuela tengan el comportamiento de ir en contra de las reglas, se debe a cierto rechazo porque suelen tener ciertas exigencias en casa, y en la escuela se sienten libres es por ello que manifiestan desobediencia, rebeldía, hasta cierto punto irritabilidad; pues suelen enojarse gritar lo que se conoce comúnmente como rabietas.

Al respecto Bandura & Walters (1974), especifica varios factores cognoscitivos que influyen en el proceso del aprendizaje social. Para que el niño imite modelos, es preciso que sepa procesar y almacenar la información relativa a las conductas sociales, que prevea las consecuencias de ciertas acciones y controle su conducta personal, (p. 9). Como los estudiantes de este nivel educativo tienden a imitar, es lógico pensar que en casa tiene algún modelo al cual imita, puede ser un primo adolescente, o los propios padres pues la mayoría de los padres son jóvenes, la educación que recibe el niño en casa condiciona la formación de su personalidad y valores.

Es decir, él sólo replica el modelo que observa en casa, pues si en casa ve acciones como gritos, peleas, golpes por parte de algunos miembros de su familia, él así reacciona igual en la escuela porque es la única referencia de actuación que tiene y él entiende que así debe reaccionar. En este sentido el menor atraviesa por una situación especial sus padres se acaban de separar y el menor está al tanto de los problemas entre sus padres. Al respecto el menor mencionó:

...Leo maestra yo me duermo con mi mamá, a lo que contestó la maestra ¿Por qué Leo? El niño contesta porque mi papá se fue con la señora ya no vive en mi casa... (R.A. No.1 14/03/2024).

Con lo anterior se puede notar que la maestra, sí indaga, cuestiona o escucha a los estudiantes, platican diferentes situaciones que viven en casa y esto es porque los agentes educativos no se deben mostrar apáticos antes las dificultades que atraviesan sus alumnos, se les

debe brindar acompañamiento para que el menor pueda sobrellevar la problemática por la cual está pasando. La menor manifiesta cierta rebeldía en sus actividades, en primer lugar, no las realiza y cuando las hace manifiesta cierto coraje, sus trabajos los hace con fuerza y dice rayones y así queda su trabajo en rayones, antes de diciembre sus producciones eran trabajos estéticos.

Por lo que se refiere a Lían es un chico inquieto suele jugar con Leo en el salón, se tiran al piso, corren, se salen del salón, pero trabaja en clase, muestra una relación de confianza con la docente, ella le encomienda ciertas tareas como ir a dirección por impresiones o lo manda a dejar recados con las otras docentes o la directora, suele establecer diálogos con otros niños del grupo aparte de su amigo Leo y con las niñas, algo que se ha observado que la docente no le llama la atención a estos pequeños, aunque suelen molestar a Yayo le pegan, quitan objetos o juguetes que trae Yayo.

Su familia que se conforma por su señor padre, madre; hermano; la señora es enfermera trabaja en el hospital regional de Ixmiquilpan. Últimamente el menor al quedarse en la escuela llora, porque quiere que su padre venga por él, al parecer el menor unos días está con ambos padres, pero luego suelen separarse al respecto el menor comentó:

...Lían: maestra hoy me quedé en pañales, la maestra le dice ¿Por qué hijo? él, contesta es que mi mamá se enojó con mi papá porque no hace caso... (R.A. No 1 14/03/2024).

Las diferentes situaciones familiares que pasa el menor lamentablemente se reflejan en la escuela, es decir el menor manifiesta mediante su conducta aquello que pasa en casa no sabe cómo expresarse, y lamentablemente los adultos están preocupados por lo que ellos también pasan y se olvidan que están afectando a su hijo. En esta etapa son determinantes los vínculos afectivos que impactan en la formación de la personalidad del menor pues todas las experiencias que experimente contribuirán ya sea de forma positiva o negativa en su personalidad.

Posteriormente está el menor que recibe el nombre de Fausto que es un niño que siempre realiza las actividades con la docente, muy pocas ocasiones se dispone a jugar con sus compañeros dentro del aula, pero cuando juega con ellos suele tener peleas y responde con agresión física, araña la cara de sus compañeros. Les pega con puños, en cuanto a su desenvolvimiento es un niño tímido, regularmente no alza la mano para participar cuando la docente le hace ciertos cuestionamientos le responde de forma correcta no establece relaciones de amistad con las niñas del grupo solo suele jugar a la hora del recreo con sus compañeros hombres.

Proviene de una familia nuclear tiene una hermana de dos años de edad, se muestra cariñoso con su hermana, pero el menor no platica las situaciones que pasa en casa tampoco su madre en la entrevista manifestó enfrentar ninguna problemática, pero el menor tiene una conducta lo que se conoce socialmente no aceptada.

Por último, están los menores Antonio y Mateo que son primos, entre ellos hay constantes choques de pleitos, Antonio suele pegarle a Mateo. Al respecto de las constantes peleas la educadora frente a grupo comentó:

...Maestra: ellos suelen pelearse mucho, viven en la misma casa son primos, pero en realidad no son, porque la mamá de Mateo cuando se casó con el tío de Antonio ya traía a Mateo, entonces Antonio siente celos de el por eso le pega mucho... (R.A. No 1 14/03/2024).

Esto quiere decir que desde casa estos menores tienen cierta rivalidad, tal vez sea porque se les compare constantemente, porque Antonio es inteligente participa en clase de forma oral cuando la educadora pregunta algo, él contesta y su respuesta es correcta, sin embargo no trabaja es decir no realiza los trabajos, se distrae con su lápiz por ejemplo con dados o toma material de cocina como traste, con frecuencia la docente no le llama la atención, tiene un hermano bebé, tampoco se integra a los ensayo para los festivales de la escuela por ejemplo bailar o jugar que

implique correr solo juega en los juegos como los columpios y resbaladillas. Cuando se le invita para que realice las actividades menciona que él está haciendo comida.

Por otro lado, Mateo suele trabajar, realiza las actividades que le encomienda la docente se integra a las actividades que pone la docente se muestra un niño seguro, algunas palabras no se le entienden, pero él establece conversaciones con la docente, algo curioso que la docente le llama la atención a Mateo y a su primo no, aunque este le haya pegado. Mateo tiene una hermanita de aproximadamente dos años de edad se muestra un niño cariñoso con su hermana cuando la ve llegar a la escuela corre por ella la abraza y se la lleva a la clase y cuida de ella por ejemplo en la clase de educación física la integra a la actividad, cabe mencionar que ambos padres de los menores son jóvenes.

En cuanto a las familias de origen de los alumnos en su mayoría son del tipo tradicional, es decir, que está conformada por los padres e hijos, pero también hay familias monoparentales la que se integra con un solo progenitor en este caso la madre y por último familias de segundas nupcias.

Los padres de familia en su mayoría son jóvenes pues de acuerdo a la entrevista (E no.1 15/10/2023 directora) tienen de entre 20 a 30 años de edad, con un nivel de escolaridad en un 70% media superior y 30% alguna profesión, también existe desintegración familiar porque muchos padres de familia emigran a Estados Unidos o divorcios, en este sentido, las madres de familia se quedan al cuidado de los niños, pues ellas los llevan a la escuela y son las encargadas de apoyarlos con los trabajos y materiales que se le solicitan en el preescolar.

Dentro del aula son muy pocos alumnos que sus padres tienen alguna carrera, por ejemplo, la madre de Lían es enfermera y trabaja en el Hospital Regional que se ubica en la comunidad,

otro niño que su madre es profesional es la madre de Antonio, ella es egresada de la UPN, y los padres de Leo son profesores ambos, Los demás solo tienen el nivel medio superior.

Finalmente se puede concluir que las manifestaciones de conducta de los estudiantes son un reflejo de las diferentes situaciones que están pasando a nivel familiar como problemas de desintegración, al respecto se continua con la descripción de estas conductas que se manifiestan en el aula de segundo grado.

1.4. Conductas Disruptivas

De acuerdo al Programa de Estudios del 2022 de la Nueva Escuela Mexicana, los estudiantes de preescolar se encuentran en la fase 2, (Secretaría de Educación Pública, 2022, p. 5), en este nivel tienen sus primeras relaciones con sus iguales, es decir, con niños que tienen la misma edad, en el grupo algunos niños muestran conductas como ayudar, compartir, cooperar y sobre todo surgen amistades entre los niños, se la pasan abrazados y todo el tiempo están juntos, sin embargo aparecen otras relaciones del tipo agresivo, por ejemplo peleas por la competencia de algún objeto, se empujan porque un niño se impone sobre otro. Es importante que la educadora identifique a estos estudiantes para atender y evitar un ambiente hostil y tenso dentro del aula de clases.

Las conductas disruptivas son definidas como: actuación del alumno en el aula en términos de transgredir, violar, ignorar las normas que se establecen en el aula. Esta actuación se manifiesta mediante “conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas”. (Gotzens et al., 2023, p. 2), la

manifestación de estas conductas puede ser consecuencia de alguna necesidad no satisfecha que pasa el menor. A continuación, se categorizan estas conductas disruptivas según Gotzens:

En primer lugar, están las conductas motrices: estar fuera del asiento, dar vueltas por la sala, saltar, balancearse, ponerse de rodillas sobre la silla. Después ruidosas: golpear el suelo con los pies, hacer ruidos molestos, lanzar objetos, empujar sillas o mesas, en este sentido algunos alumnos del grupo patean la mesa con los pies, constantemente lanzan objetos llegando a pegar hasta la docente frente a grupo.

Luego las verbales: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, reír, llorar, en este caso está el ejemplo del alumno Yayo que constantemente le grita a la educadora si está bien su trabajo, es decir, este niño siempre busca la aprobación de la maestra.

Finalmente, las agresivas: pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con puños, pies y objeto, arrebatar objetos destruir la propiedad ajena, esta conducta es la más presente dentro del aula de clases, siendo los golpes con puños la más recurrente después arrebatar objetos y por último los pellizcos algunas veces.

Las manifestaciones que se van atender son las del tipo: agresivas en términos de “agresión física” entre los niños del grupo, porque esta es la forma que los estudiantes del grupo encuentran para expresar sus inconformidades, si en la familia o la escuela no los escuchan los golpes son el único medio que ellos encuentran para resolver sus conflictos. Estas conductas traen como consecuencia que los estudiantes no puedan integrarse socialmente a la clase, porque no pueden establecer relaciones de juego con sus compañeros puesto que cuando lo intentan terminan en peleas.

También se afecta el bienestar común entre los alumnos porque se sienten en riesgo de ser agredidos, esto genera cierta inseguridad o temor pues los chicos no participan en las actividades llevadas a cabo. Como por ejemplo jugar a la hora del recreo prefieren jugar en solitario en los juegos como resbaladillas o columpios.

Además, esta conducta les impide a los niños concentrarse pues se distraen con regularidad y esto trae como consecuencia que no se logre concretar sus trabajos, pues no se termina en el tiempo establecido dentro del aula de clases y con ello no se logre el aprendizaje.

En este sentido hay estudiantes que no logran terminar sus actividades por ejemplo está el estudiante Antonio. que la maestra constantemente le dice:

...Maestra apúrate, ¿cómo vas?, ¡Hay jovencito no me has trabajado!

(El niño evade hacer la actividad tenía unos dados perforados en el centro

y en las caras tiene letras y el inserto esos dados en su lápiz) ... (D.C.No.2/20/09/23).

La distracción por parte de los alumnos perturba el ambiente áulico, por una parte, la docente se concentra en estos estudiantes, le demandan más atención, y los otros niños son distraídos por parte de sus compañeros en especial el niño que se sienta a su lado suele no trabajar, por las perturbaciones que recibe, porque este niño le quita sus materiales por ejemplo sus lápices o crayolas, el niño al que se le quitó su material tiene como respuesta de arrebatar el objeto a lo que el otro niño responde con una agresión física.

...Alumna May: ¡maestra, maestra, Antonio le pegó a Mateo!

Maestra: - ¡a su lugar!, él no está en su lugar...

le dije pásate a tu lugar!... (D.C.No.6 /16/10/23).

Antonio suele pegar a sus compañeritos la agresión física una conducta regular del estudiante, también se distraen con regularidad y esto trae como consecuencia que no logre concretar las actividades, porque no termina en el tiempo establecido dentro del salón de clases.

Como menciona Bradshaw, O'Brennan & McNeely (2008), las conductas disruptivas de los alumnos están muy asociadas a un entorno familiar desfavorable y una relación desadaptada dentro del contexto escolar. Asimismo, Muñoz Sánchez, Carreras y Braza (2004), Moreno y Soler (2006), hacen notar que la disrupción es un fenómeno extendido en la mayoría de los centros, cuyo resultado se manifiesta en la disfunción del proceso educativo, tanto en su aspecto de enseñanza-aprendizaje, como en la convivencia, a la que se le atribuye una estrecha relación con el fracaso escolar. (Jurado de los Santos y Justiniano Domínguez, 2015, p. 3).

Dentro del aula de clases, las conductas disruptivas entorpecen el proceso de enseñanza-aprendizaje por un lado la docente frente a grupo pierde tiempo cuando se dan las manifestaciones de estas conductas porque interrumpe actividad que está marcha, por atender la agresión o pelea entre los estudiantes.

Por otro lado, el aprendizaje se afecta porque los alumnos no logran los objetivos establecidos por la docente, no terminan las actividades durante toda la jornada laboral se les van acumulando actividades por ejemplo cuando el resto del grupo van en la actividad tres, los niños que tienen manifestaciones de conductas disruptivas no han terminado la actividad uno.

En cuanto al entorno familiar efectivamente puede ser un factor en la conducta de los estudiantes, en el ejemplo anterior con el niño Antonio se observa que el menor tiene un hermano bebé menor de un año de vida, la llegada de este nuevo miembro a la familia altera las relaciones iniciales y el tiempo disponible que pueden dedicar al cuidado del menor, el nacimiento agudiza esta situación pues el menor puede sentir rivalidad resentimiento hasta cierto punto puede sentir

amenaza su lugar en su familia entonces el menor no sabe, tampoco ha recibido la orientación para canalizar estos sentimientos por ende manifiesta este tipo de conducta.

Esta situación perjudica el proceso de aprendizaje del menor porque en la escuela no se integra a las actividades, como por ejemplo en la clase de educación física se dispersa en otro espacio físico se va para el área de las gradas a sentar o al área de los juegos y dentro del salón de clases no realiza las actividades por él solo, se distrae con otros materiales, por ejemplo, el juego simbólico imagina que está haciendo comida. Cuando las docentes están con el apoyándole en sus actividades las realiza con prisa, para seguir jugando. De acuerdo al referente teórico las conductas disruptivas en el ámbito escolar no es algo que solo ocurra en la comunidad Taxadhò, también ocurre en otros puntos geográficos.

Desde la parte teórica al respecto B. Skinner (1903) señala que “el paradigma conductista operante centra su atención en el estudio descriptivo de la conducta y de sus determinantes, entendiendo por conducta el comportamiento observable, medible y cuantificable que muestra el sujeto ante los estímulos del medio”. (Ferreiro G, 2005, p. 11). Podemos darnos cuenta como los niños desde edades tempranas van modificando y definiendo su conducta, por ello es importante intervenir en estas edades pues es aquí donde se pueden hacer cambios favorables en las conductas del niño.

La comunicación es básica, dentro de un salón de clases debe ser algo esencial, debe ser clara y con respeto, dirigida a la situación y, bajo ninguna circunstancia, se debe atacar la autoestima del alumno. Para evitar interpretaciones erróneas de los mensajes, la docente debe hacerse escuchar, pero también debe escuchar a todos los estudiantes. Por ello es importante establecer normas de disciplina pues siempre va existir la posibilidad que surjan conflictos dentro del aula.

1.5. Planteamiento del Problema

En México se han evidenciado diferentes casos en los planteles educativos de todos los niveles de educación (desde universitarios hasta preescolar) relacionados con la agresión física, ya sea entre estudiantes, de estudiantes a maestros, de padres a maestros, hasta el punto que el docente no encuentra solución a dichos inconvenientes.

Este problema se evidencia en las noticias de circulación nacional, porque en los últimos meses han dado a conocer casos en los que los niños han sido maltratados por sus compañeros con consecuencias graves como es el deceso de algunos niños por esta actuación de sus compañeros de escuela.

Por ejemplo, está el caso del Tecnológico de Monterrey donde un estudiante ataca a un compañero porque éste le ejercía acoso escolar, luego; está el caso en Tabasco donde un profesor fue golpeado por un estudiante por reprobarlo, también en el Estado de México padres de familia golpean a una educadora, y en el estado de Hidalgo específicamente en el municipio de Santiago de Anaya un menor de primaria pierde la vida por la agresión de que fue víctima por parte de sus compañeros. (MILENIO, 2024).

De esta manera, en el contexto actual surgen este tipo de problemáticas, como las conductas disruptivas y comportamientos que interfieren en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, se presentan agresiones físicas, siendo esta conducta el foco de interés del presente PDE, debido que esta conducta se presenta con frecuencia en el grupo de segundo grado, aquí cada estudiante pertenece a un contexto familiar diferente, pero todos con la particularidad de que pasan

por problemas familiares como la desintegración familiar por lo que se expresan esas emociones en la escuela.

La escuela debe atender por igual a todos los estudiantes, según Makárenko “uno de los puntos básicos e importantes de su pensamiento de educación era ignorar las historias anteriores, el pasado de los educandos, su finalidad no era crear etiquetas ni prejuicios de cada alumno”, (Lucilene, 2014, p. 5). Los agentes educativos deben apoyar a sus estudiantes no ignorar o decir ese alumno se comporta de esa manera porque en casa tienen problemas y no se puede hacer nada, es decir, se debe tener empatía con los alumnos y buscar estrategias para minimizar esas emociones que experimentan y no las pueden comprender.

De tal modo, la escuela después del hogar es uno de los sitios con mayor importancia, porque ahí pasan el mayor tiempo de su vida y donde se dan interrelaciones con sus iguales y personas adultas, por ejemplo, es ahí en donde se juega, comparte y sobre todo donde se aprende, por ende, es el sitio donde hay mayor expresión de conductas agresivas pues luego de realizar observaciones.

La problemática quedó evidenciada con mayor número de recurrencias en los diferentes diarios de campo, en ellos, a través de la observación se detectaron agresión física como; golpes con puño casi siempre, empujones con otros niños, algunas veces pellizcos, desde luego la falta de atención a la clase, así como al dar la instrucción de lo que se trabajará en la clase, algunos niños muestran objetos al compañero del lado o se levanta de su lugar, se salen del salón o platican otros temas por lo que tratar de realizar las actividades, no saben que hay que hacer.

Estas actitudes de desobediencia, desorden y poca participación originan que los alumnos no se integran a las actividades como ensayos para los diferentes festivales que se llevan a cabo.

Para conocer la postura de la educadora al respecto de estas conductas, se empleó la entrevista como técnica de investigación.

Se obtuvo como resultado que ella califica al grupo como inquieto genera un mal clima áulico, creando un ambiente desorganizado, en el cual sale a relucir la dispersión, no participación y desobediencia de algunos estudiantes, por consiguiente, no se permite una buena ejecución en las actividades, porque estas conductas son un problema en donde a temprana edad se está generando poca tolerancia entre estudiantes, interfiriendo así, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la docente agrega:

...Que ella no puede cambiar la conducta de los niños porque ellos traen eso de casa porque en casa no se practican valores y tienen problemas en casa.... (Entrevista D No.1 05/10/2023).

Finalmente se puede decir que es importante buscar maneras de disminuir este problema ya que son los estudiantes los principales afectados, pueden generar consecuencias graves entre ellos tanto física como psicológicamente.

Por lo que se plantea y delimita el problema de la siguiente manera:

¿Qué estrategias didácticas metodológicas implementar para que disminuyan las conductas disruptivas en el salón de clases?

Las conductas disruptivas se presentan como un tema de gran relevancia en nuestro país, ya que actualmente en las Instituciones Educativas hasta este momento no cuentan con un plan de estrategias el cual contribuya a la disminución de estas conductas. Con la descripción de la problemática, se contextualizó la necesidad en la que se desea intervenir para la recogida de los datos se utilizó el instrumento denominado diario de campo, mediante la técnica de observación se identifican recurrencias y es así como surge el problema. Cabe mencionar que se diseñaron

guiones de entrevista y se aplicaron a padres de familia, directora del plantel y la docente frente a grupo, es así como se logró contextualizar la problemática.

Capítulo 2

Justificación de la Intervención

La importancia de llevar a cabo la intervención de este PDE, es porque al interior del grupo se generan conductas disruptivas, de tipo agresivo, es decir peleas entre compañeros en particular con el grupo de los niños, estas agresiones físicas (golpes con puños, empujones, pellizcos) provocan situaciones conflictivas tanto para los alumnos que al ser agredidos les causa un daño físico también marcas de heridas, chichones, dolor y para la docente les genera problemas porque acuden las madres de familia a reclamarle sobre los golpes que reciben sus hijos. Además, estas acciones generan que el resto del grupo se distraiga, halla falta de atención o concentración, ruido, se crea un ambiente áulico hostil; por lo que esto interfiere en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por ello surge la necesidad de intervenir ante tal situación, porque en la edad temprana es donde se pueden conseguir cambios favorables en la conducta de los estudiantes, además porque se deben buscar diferentes estrategias para minimizar la problemática, con ello ayudar a mejorar el ambiente del aula.

En este sentido, se debe promover un ambiente de sana convivencia y seguro, pues la escuela debe ser un lugar donde los estudiantes se sientan tranquilos tanto ellos como sus padres, por ello la institución debe fomentar hábitos, normas y pautas sociales favorables para asegurar un orden social, desde la primera infancia se deben promover actos de disciplina para evitar futuros

infractores y garantizar ciudadanos responsables y honestos que puedan trabajar, convivir y colectivamente en el medio que les rodea.

2.2. Ámbito de intervención en la educación

El presente PDE se desarrolla en el ámbito de la educación formal en el nivel preescolar indígena; y que corresponde a la primera infancia en este nivel se fomenta la socialización del niño, desde luego, que garantiza su autonomía, es decir, se hace independiente en cuanto a su personalidad, también incorpora hábitos porque en la escuela el menor establece rutinas de trabajo y adquiere hábitos de vida saludable como son medidas de salud e higiene, por ello dentro de la educación formal el estudiante desarrolla el máximo de todas sus potencialidades como ser humano, que dan como resultado sus primeros procesos de individualización y socialización.

En este sentido la educación formal se define como: “toda actividad educativa organizada y sistematizada, cronológicamente graduada y jerárquicamente” (Coombs y Ahmed, p. 44), tiene la característica principal que se rige por una normativa, además cada miembro ya tiene establecido su papel que va desempeñar, además se tiene un currículo específico es decir lo que van aprender los estudiantes en el grado en que se encuentren.

Por ejemplo, en la primera infancia y segunda infancia se enfoca desde los “primeros años de vida es decir va desde el nacimiento hasta los seis/siete años de edad, ponen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso del niño” (Becerril G y Jiménez M, 2006, p. 29). Por lo tanto, se debe brindar servicio de asistencia y cuidado ya que son los primeros años de vida, el cual el infante demanda de más cuidados y atenciones que otros niveles como por ejemplo la primaria.

Esta educación debe ser complementaria de la educación que recibe en casa, porque las intenciones educativas promueven las diferentes capacidades del ser humano es decir fortalece su desarrollo acorde con las necesidades propias de su edad, además cumple con las necesidades familiares es decir debe ser adecuada y flexible a sus requerimientos reales. Según Erler (1990) “una atención adecuada a la infancia requiere entornos de desarrollo que garanticen el acceso libre de la infancia a otros niños y niñas, a otras áreas de exploración seguras fuera del hogar” (Becerril G y Jiménez M, 2006, p. 6).

Por lo tanto, en los planteles educativos se debe brindar un servicio seguro que no atente a la seguridad física de su alumnado, mediante los materiales didácticos seguros que no sean tóxicos, que no representen ningún riesgo para la salud. Desde luego que entre la familia y la escuela debe existir un diálogo constante para que ambos sepan en qué condiciones físicas el estudiante se incorpora al plantel, es decir la educación es un trabajo colaborativo entre la escuela y la familia.

Además, el currículo de la educación infantil en especial para nivel preescolar debe cumplir ciertas funciones como son: “Servicio social es decir de acuerdo a las necesidades del grupo, luego debe potenciar el desarrollo de los alumnos, preparación para la educación primaria formalmente”, desde luego que también cumple algunas características: “Características de los alumnos, psicología evolutiva, se debe tomar en cuenta desarrollo maduración de los niños, niñas, el desarrollo de aprendizajes inducido por el ambiente, además las interacciones que tiene con su medio” (Guzmán Arrellano y Vargas Cruz, 2006, p. 8).

Además, se debe agregar que Fujimoto y Peralta señalan objetivos generales para los programas de atención integral a la primera infancia en América Latina:

En función de los niños: objetivos referidos básicamente al desarrollo integral que se espera favorecer, al fortalecimiento de las habilidades de los niños como sujetos que aprenden y a su preparación para la educación básica.

En función de los demás agentes educativos: objetivos enmarcados en el mejoramiento de las condiciones de vida y de las capacidades educativas de la familia y la comunidad.

En función del sistema de atención integral a los niños: objetivos concernientes a la ampliación y mejoramiento del sistema de servicios básicos y atención integral de los niños. (Virgen Morales y Cuevas Aguilar , pp. 27-29).

Por ello el preescolar es un nivel primordial porque en esta etapa pueden estimular sus sentidos sensoriales puesto que estos aprendizajes o habilidades adquiridas les serán útiles y determinantes para que logre el éxito en etapas posteriores, por ejemplo, en su tránsito a la educación escolar obligatoria, la cual se rige por bases teóricas de la psicología y pedagogía.

Al respecto de las funciones de la educación se concretan en metas: nutrir y potenciar el desarrollo y la socialización en sentido amplio, como la “estimulación de un desarrollo afectivo y cognitivo equilibrado, considerar sus necesidades e intereses, juego y expresión creativa, potenciar su desarrollo individual, logro de competencia cultural y social” (Guzmán Arrellano y Vargas Cruz, 2006, p. 11).

Por lo tanto, el currículo debe estar centrado en el niño es decir sus aprendizajes sus formas de aprender, qué lo motiva aprender, qué le interesa aprender es decir siempre tener en cuenta las características y necesidades del infante.

El plan de estudios de la NEM incluye el Programa éste lo elaboran los expertos y el Programa analítico es la adaptación al contexto que hacen los docentes, además ahora se divide

por Campos de Formación Académica en los siguientes: Lenguajes, Ética, Naturaleza y Sociedades, Saberes y Pensamiento Científico y De lo Humano y lo Comunitario.

Al mismo tiempo, este Plan se basa en Ejes Articuladores como son: igualdad de género, apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, inclusión, pensamiento crítico, artes y experiencias estéticas, vida saludable, interculturalidad crítica. Aparte hay factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, en primer lugar, la maduración, es decir, el desarrollo físico e intelectual de los estudiantes, segundo la experiencia previa, la transición social.

Por último, el proceso de planeación indica que es: estratégico que involucra la anticipación, organización y coordinación de actividades para alcanzar metas específicas a nivel académico por lo tanto implica la creación de un plan detallado que contempla objetivos, recursos, estrategias de enseñanza evaluación y cronograma. Porque es importante planear una clase en primer lugar te planteas los objetivos es decir por qué y para que lo haces, segundo tomar en cuenta las necesidades de tus estudiantes, tercer optimizar los recursos, cuarto mejora la enseñanza, por último, te permite evaluar el proceso.

Por ello esta nueva forma de trabajo se basa principalmente en la elaboración de un diagnóstico que te sirve para conocer, observar y analizar la información para posteriormente hacer una intervención basada en metodologías de aprendizajes, por medio de estrategias y ambientes de aprendizajes. Finalmente, la educación formal tiene un sinfín de ventajas por ejemplo te da validez oficial.

2.3. Objetivos

El objetivo define el medio para lograr una mejora del ambiente áulico y fomentar la sana convivencia, es por ello que se elaboró un proyecto grupal bajo la metodología sugerida por el plan de educación 2022, a través de la metodología de Aprendizaje Basados en Problemas del campo formativo de Ética Naturaleza y Sociedades, teniendo como metas: fomentar el trabajo en equipo, crear nuevos lazos de amistad, contribuir al desarrollo del niño, inculcar valores primordiales como el respeto a las demás personas adultas y niños, fortalecer el conocimiento de sí mismo y del otro expresar sus emociones y sentimientos.

Además, se desea: Establecer una adecuada relación con la docente, participar activamente en el desarrollo de las actividades, comunicar de manera asertiva e interactuar con todos, trabajar en equipo, escuchar atentamente y luego actuar, realizar de forma correcta las actividades.

Objetivo General:

Diseñar estrategias didácticas metodológicas que contribuyan la disminución de las conductas disruptivas en los alumnos mediante el diseño de un proyecto basado en la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.

Objetivo Específico:

Disminuir las conductas disruptivas de agresión física mediante estrategias didácticas a través de la implementación un proyecto de aprendizaje basado en problemas en el aula.

2.4. Fundamento de la intervención

La intervención educativa es una actuación sobre alguna realidad del ámbito escolar es decir se orienta a resolver problemáticas que surgen en las instituciones, puede ser a nivel institucional o áulico, en este sentido, el diccionario de la lengua española señala que: “La intervención educativa es la acción y efecto de intervenir; viene del latín *intervenire*, verbo conformado por el prefijo *inter*, que se traduce como “entre”, y *venire*: “venir”, por lo cual literalmente significa “venir a interponerse”, lo que puede ocurrir entre personas o cosas. El sufijo “ción” alude a que se trata de una “acción o de un efecto”, es decir, acción de interponerse entre. (Salazar Silva, 2022, p. 13)

Al respecto Carballada (2012) concibe a la intervención “como un espacio, momento o lugar constituido como acción, en este sentido lo considera un dispositivo que se entromete en un espacio en donde existe una demanda hacia ella, esa demanda es el acto fundador de la intervención” (Salazar Silva, 2022, p. 14). Dicha intervención es posible mediante un proceso de indagación o investigación que te permite comprender la problemática en la cual se desea intervenir o dicho de otra forma disminuirla o darle solución si es que la tiene.

Entonces, la intervención es una estrategia la cual se puede diseñar para propiciar un cambio en la realidad que nos aqueja además se da en un lugar específico este puede ser: Talleres, aulas, dependiendo el ámbito de la intervención será el tipo de la misma en este sentido la presente investigación se lleva a cabo en una institución educativa por lo cual la intervención que se realiza es del tipo educativa al respecto esta es:

Es la acción intencional para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando. La intervención educativa tiene carácter teleológico: Existe un sujeto agente (educando-educador) existe el lenguaje propositivo (se realiza una acción para lograr algo), se actúa en orden a lograr un acontecimiento futuro (la meta) y los acontecimientos se vinculan intencionalmente (Tourriñan L, 2011, p. 1).

Esta intervención implica un proceso donde se establece una ruta para tratar de disminuir o erradicar esa realidad que aqueja a esos sujetos. El término es nuevo o emergente; al respecto Negrete refiere lo siguiente:

... La intervención educativa al estar más orientada por la realización de proyectos de acción con temáticas no circunscritas a la escuela, y el hecho de que los procesos de formación de los docentes tengan una presencia francamente menor frente a la de otros profesionales de la educación, sea éste un tipo de hacer cuya noción no tenga arraigo en la formación docente, ni forme parte de las políticas, planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional en México (Salazar Silva, 2022, p. 15).

En este entendido la docente frente a grupo no realiza investigación sobre los problemas o problemáticas que se presenta en el aula de ahí que su trabajo solo se limita al a la práctica docente y no vincula la teoría y la práctica por lo que su intervención no da solución a estos problemas y queda fuera de su alcance, es ahí donde se tiene la oportunidad de acompañar y emprender acciones que permitan minimizar las problemáticas a través del acompañamiento y colaboración de la de la titular.

Entonces surgen la oportunidad de intervenir en las diferentes situaciones para minimizar problemas de conductas bullying, déficit de atención entre otros, algunos profesionales como psicólogos solo se han encargado de tipificar estos problemas, pero no hacen un análisis como

solucionarlos, es así que como interventores podemos crear proyectos para disminuir, compensar o mediar esas situaciones.

Por lo tanto, no se tiene una sola receta para intervenir, entonces los métodos o metodologías para trabajar deben ser acordes a las necesidades o características con los sujetos con que se trabaja. Por lo tanto, el papel del interventor se debe entender como un mediador de ahí que la intervención no es meramente asistencial.

Con base en estos argumentos, la intervención se perfila como socioeducativa; este es “un procedimiento que consiste en planear y llevar a cabo programas de impacto social por medio de actividades educativas en determinados grupos de individuos. Es decir, cuando un equipo de orientación escolar interviene sobre un problema social que afecta el desempeño y desarrollo escolar”. (Cortès Coss y Cortès Coss, 2021, p. 2).

Vale la pena decir que para este tipo de intervención es fundamental para hacer una reflexión sobre la realidad, es decir, sobre el fenómeno que tiene mayor relevancia o es más visible y actuar sobre ello, por lo tanto, es básica la reflexión-acción. La cuál se hace mediante un proceso donde se establecen prioridades que estarán determinadas por las circunstancias propias de la problemática presente en ese grupo de individuos en específico. Ahora bien, para intervenir se diseñó un plan de acción donde se establecieron acuerdos con la docente con la finalidad de responder a minimizar los problemas que se presentan en el aula con la intención de colaborar y no precisamente para erradicar las necesidades del grupo focalizado. Además, este tipo de intervención tiene sus características que Quintana (1988), a continuación, menciona:

- Se debe tener conocimiento de un problema. - se debe reconocer la situación a la que se enfrenta.

- Se debe comprender la demanda de ayuda. - ya sea que ésta se presente por medio de una comunidad, de un grupo o de un individuo; significando que no existe intervención sin la participación de los interesados.
 - Se debe considerar el diagnóstico de la situación. - paso necesario que engloba una observación y un juicio crítico.
1. Desarrollar la intervención. - sin duda la fase esencial para comenzar a atender el problema.
 2. Movilizar los recursos. - si fuera necesario, financiar los aspectos que puedan o deban generarse de lo mismo.
 3. Evaluar. - mediante diversas técnicas si la intervención fue efectiva.
 4. Conclusión de la intervención por acuerdo mutuo entre todas las partes. (Cortès Coss y Cortès Coss, 2021, p. 3)

Se debe agregar que el presente proyecto de intervención de tipo socioeducativo cumple con estas características, en primer lugar se tiene el conocimiento del problema el cual son las conductas disruptivas del tipo agresivas que se presentan en el grupo de segundo grado, para ello se realizó un diagnóstico mediante un proceso de observación y registro de datos, en este momento el trabajo se encuentra en el proceso de desarrollar la intervención, en un primer momento, se va hacer el diseño de la estrategia para ayudar a prevenir las consecuencias que de no atender el problema pueda crecer hasta llegar al punto de ocasionar conflictos a nivel institucional.

Por ello fue necesario explicar a la docente frente a grupo el trabajo y las acciones, considerando a los estudiantes y sus necesidades, en esta parte sensibilizar a los niños sobre la importancia que ellos traten de controlar sus conductas, para hacer el cambio. Por último, la

conclusión del trabajo después de mutuo acuerdo entre docente, estudiantes e interventor se dan por terminado los trabajos.

En este diseño, se consideran los aportes de Martin & Rubio (2020), la participativa misma que se aplicará como parte del proyecto como una herramienta que se conforma de cuatro tipos esenciales, estos son:

- 1) Investigativa: en esta se admite como primordial el conocer la realidad social del área donde se desarrollará la intervención socioeducativa.
- 2) Pedagógica. - en esta parte se traza el proceso partiendo del conocimiento y comprensión del contexto social, se estipula el punto de partida, cómo se mantiene y las rutas que se tomarán.
- 3) Comunicativa. - esta fase incluye el intercambio de información, las deliberaciones o acuerdos y las opiniones.
- 4) Creadora. - fase que mantiene una retroalimentación durante el proceso que dura la intervención.

Esta intervención toma en cuenta la participación de los involucrados teniendo así gran importancia la intervención socioeducativa, por ejemplo, se participa en los acuerdos que se van llevar a cabo, en primer momento se realizaron planteamientos de solución de cuestiones planteadas o que surgen en el salón de clase, desde luego se focalizó una actitud abierta para atender las sugerencias que como interventora se le dieron a conocer.

Finalmente se puede decir que la intervención socioeducativa busca resolver este problema social a través de la reflexión- acción y la investigación participativa, para minimizar las problemáticas presentes para mejorar la calidad de vida de sus miembros.

2.5. Diseño de la Estrategia intervención

El nuevo plan de estudios pretende vincular los conocimientos para la vida, de ahí que el currículo actual tiene su “raíz intelectual en la obra de John Dewey de su propuesta de enseñanza reflexiva y situada” (Díaz Barriga Arceo, 2006, p. 2). Porque el conocimiento parte de situaciones reales que experimenta el alumno, por lo tanto, el aprendizaje toma sentido ante situaciones particulares, es decir, el aprendizaje se encuentra contextualizado y esto resulta ser significativo porque lo aprendido no es algo aislado.

Por ello, la estrategia pedagógica se hace con la intención de aportar al docente una herramienta necesaria en el desarrollo de la clase, que busca en los estudiantes mejorar las relaciones, el clima áulico y por ende el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe resaltar todo niño tiene derecho a interactuar y trabajar en conjunto, el hecho que sea menor de edad no lo hace menos, es por ello, que se busca que aprenda a convivir y trabajar en equipo, que se integre y que socialice con los demás compañeros y sacando a relucir su sentido de cooperación.

Además, la escuela debe brindar espacios que permita socializar y compartir ideas con los demás, creando procesos que ayuden a mejorar el desempeño y la construcción de un nuevo clima escolar. Partiendo de los principios pedagógicos de la NEM que son educar para desarrollar un pensamiento crítico reflexivo, en el grupo se debe fomentar el valor del respeto y acuerdo de convivencia, facilitando los medios para lograr este fin.

Así mismo contribuir al desarrollo del niño en la dimensión social y afectiva y psicomotrices, haciendo énfasis en una educación integral donde adquiere relevancia el aprendizaje significativo por ello la metodología que se empleará será la activa, la cual hace que

el estudiante y el docente se involucren conjuntamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el alumno adquiere protagonismo pues es el actor principal, y el docente toma un papel secundario pues solo se limita a dar acompañamiento en el proceso educativo y poner atención especial en aquellos estudiantes que requieren mayor ayuda.

2.5. Condiciones institucionales para el desarrollo del proyecto

Las condiciones sociales e institucionales para llevar a cabo la intervención fueron favorables, para la realización de este proyecto se efectuó sin inconvenientes. Siempre existió disposición y compromiso por parte de la docente y padres de familia, porque cuando se requirió de su apoyo, respondieron positivamente al llamado. Sin embargo, algo que afectó la implementación de las estrategias fueron las constantes suspensiones de clases.

Entre las limitaciones personales se encuentra que el diseño de la estrategia se retrasó por los ensayos para la clausura. Otra limitante, fue que dentro del aula estuvieron varios practicantes y todos requirieron tiempo para aplicar estrategias, por lo que la docente manifestó que ya no iba brindar el espacio para la aplicación porque ella se retrasaba en sus ensayos.

2.5.1. Criterios teóricos-metodológicos de la estrategia de intervención

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) aporta algunas sugerencias de metodologías didácticas para que el docente las lleve a cabo, pero no significa que sea un recetario, el maestro está en todo su derecho de decidir si las lleva a cabo o no, desde luego que las autoridades educativas deben respetar la autonomía del profesor. Para cada campo formativo sugieren una metodología, en este caso la necesidad que se pretende atender se ubica dentro del campo de Ética Naturaleza y Sociedades, la metodología que sugiere la NEM es la de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), de común acuerdo y bajo la conducción de la titular se tomó como base para diseñar y aplicarlo. Por ello, se enfatiza que:

El ABP es una metodología preferentemente orientada al campo de formación académica de Ética, Naturaleza y Sociedades, este campo “aborda la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde la comprensión crítica de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas” (Secretaría de Educación Pública, 2022, p. 43). Permite desarrollar una ciudadanía con postura ética comunitaria, responsable y democrática. Es decir, ciudadanos interesados por lo que sucede en tu contexto.

Que tiene la siguiente finalidad: Desarrollar Sentido de pertenencia e identidad personal y colectiva, con la lengua, las costumbres, las concepciones del mundo y los estilos de vida, reconocimiento de las diversas sociedades y culturas para ejercer el pensamiento crítico en torno a sus historias, costumbres, tradiciones, saberes y formas de convivir.

Además de Convicciones, principios éticos y valores democráticos que les sirvan de guía para prácticas personales y colectivas respeto y protección de los derechos humanos conforme avancen en su trayecto educativo y de vida, y conozcan su importancia para la organización de la vida en sociedad. Responsabilidad en el cuidado y conservación de la naturaleza a partir de la concepción de que todas las personas forman parte de ella, y asuman compromisos de bajo impacto ambiental y de sustentabilidad desarrollo de las conciencias histórica y geográfica basadas en el análisis de las transformaciones sociales, naturales, culturales, económicas y políticas. (Plan de Estudios de la Educaciòn Bàsica 2022, 2022).

2.6. Justificación de la metodología

Es pertinente, en primer lugar, porque orienta la solución de problemas reales que hacen del proceso de aprendizaje una experiencia de aprendizaje para la vida más allá del aula. En segundo lugar, al convocar distintas perspectivas interrelacionadas en la naturaleza de los objetos de estudio (problemas) que parecieran inconexos en los criterios y métodos de las diferentes disciplinas (biología y ética), pero que guardan relación factorial exógena, que conlleva a generar 42 distintas propuestas de solución. En tercer lugar, porque lo anterior contribuye al desarrollo del pensamiento crítico que forma sujetos solidarios con su comunidad y responsables de la naturaleza.

Características

Responde a una metodología centrada en el alumno y en su aprendizaje, a través del trabajo autónomo y en equipo los estudiantes deben lograr los objetivos planteados en el tiempo previsto. Los alumnos trabajan en pequeños grupos, lo que favorece que los alumnos gestionen eficazmente

los posibles conflictos que surjan entre ellos y que todos se responsabilicen de la consecución de los objetivos previstos. Esta metodología favorece la posibilidad de interrelacionar distintas materias o disciplinas académica.

Fases de la Intervención

Fase 1: Presentemos una reflexión inicial, se sitúa a los alumnos en el escenario del problema.

Fase 2: Recolectemos exploramos y evaluamos los saberes sociales y escolares que poseen los alumnos.

Fase 3: Formulamos el problema determinamos con claridad el problema que se trabajará

Fase 4: Organizamos la experiencia. Se traza la ruta de trabajo para la indagación y se contemplan posibles escenarios de respuesta

Fase 5: Vivamos la experiencia. Se guía a los alumnos a la indagación específica documental o vivencial

Fase 6: Resultados y análisis visualizamos resultados y los divulgamos.

La metodología de ABP se hace mediante pasos o momentos, inicia con una reflexión inicial, explora el problema, se formula el problema, de hace una organización, por último, un análisis de los resultados. (Secretaría de Educación Pública, 2022, p. 74). La importancia de llevar a cabo este proyecto de intervención es porque al interior del aula de clases del segundo grado, del preescolar indígena “Josefa Ortiz de Domínguez”, que se ubica en la comunidad de Taxadhò, Ixmiquilpan, Hidalgo,

Se generan conductas disruptivas, tales como peleas entre compañeros (agresiones físicas), falta de atención, actitudes de desobediencia, desorden y poca participación, poco interés en las actividades, pérdida de tiempo en cuanto a repartir materiales de trabajo en los alumnos, colocar batas para pintar, las cuales crean situaciones conflictivas tanto para el alumno como para el docente, pues interfiere en el desarrollo de las actividades y en la enseñanza-aprendizaje, ya que transforma el ambiente áulico en una zona de permanentes discordias entre estudiantes, generando así dispersión y dificultad a la hora de realizar actividades.

¿Cómo lograr disminuir las agresiones físicas en el aula de segundo grado de los niños que ejercen agresión física hacia sus compañeros de clase? A continuación, se describen la estrategia.

2.7. Diseño

Estrategia para la disminución de conductas disruptivas: Metodología aprendizaje basado en problemas “Juguemos a convivir”

Secuencia Didáctica			
Fase 1: Presentemos el Problema “Conductas Disruptivas en el Aula”			
Inicio:	Mediante un cuento a través de un rotafolio en forma de Tv. Se presentará el cuento “Marina la furiosa” al grupo, los niños y niñas se colocan en semi círculo para observar y escucharlo.	Recursos y/o materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Televisión de cartón • Cartulinas 	Evaluación de la actividad: Lista de cotejo
Desarrollo:	Una vez que se culmina el cuento se realiza lluvia de ideas con el juego de la papa caliente: Preguntas: ¿De qué se trata el cuento?, ¿qué hacen los niños?, ¿cómo podemos mejorar el comportamiento? ...	Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49	Tiempo de aplicación: 20 minutos Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades.

<p>Cierre:</p>	<p>Establecemos acuerdos de convivencia, a través de representaciones gráficas de cada niño y niña-</p> <p>Por ejemplo: No corro, no grito, no empujo.</p> <p>Pido la palabra para dar mi opinión</p> <p>Pido permiso para ocupar los materiales</p> <p>Pido permiso para ir al sanitario</p> <p>Mantengo la calma, respiro y cuento hasta 10 para no enojarme...</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	<p>Propósito: que el estudiante aprenda a reconocer controlar las propias emociones creando conductas adaptadas al contexto.</p>
----------------	---	---	---

LISTA DE COTEJO

INDICADORES	SI	EN PROCESO	NO	OBSERVACIONES
Los alumnos mostraron interés por la actividad				
El estudiante se familiariza con el derecho de vivir en familia				
El estudiante identifica el derecho a la protección				
El estudiante identifica que tiene derecho a la salud				
El estudiante identifica que tiene derecho a jugar				
El estudiante identifica que tiene derecho a un nombre				
El estudiante identifica que tiene derecho acudir a la escuela				
El estudiante identifica que tiene derecho a una vivienda				

Secuencia Didáctica

Fase 1: Presentemos el Problema “Conductas Disruptivas en el Aula”

Inicio:	Se hace una dinámica de integración.	Recursos y/o materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Vasos decorados con el personaje de 	Evaluación de la actividad:
---------	--------------------------------------	---	------------------------------------

	<p>Se da la introducción de la actividad.</p> <p>Se va a pasar una caja con emoji de diferentes emociones cortados por la mitad, ellos deberán tomar una imagen, después que todos tenga su imagen deben buscar la mitad que les falta.</p> <p>Después serán sus parejas de trabajo.</p>	<p>caricatura favorito de la mayoría del grupo uno de color verde y otro rojo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pinzas de ropa • Imágenes de conducta • Caja con emoji de emociones cortados a la mitad 	<p>Lista de cotejo</p>
<p>Desarrollo:</p>	<p>Se coloca una mesa en enfrente con dos vasos decorado del personaje favorito de caricatura de la mayoría del grupo.</p> <p>Uno de color verde y otro de color rojo.</p> <p>Tendrán imágenes de acciones buenas y acciones malas por ejemplo unos niños peleándose la deberán levantar con una pinza y colocarla en un vaso</p>	<p>Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49</p>	<p>Tiempo de aplicación: 20 minutos.</p> <p>Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades.</p>

	si el cree que está bien en el vaso verde o rojo. así todos los niños pasaran a colocar imágenes en los vasos.		
Cierre:	La docente saca de los vasos las imágenes que los niños colocaron dentro de los vasos por ejemplo y se les cuestiona si esa imagen es buena o mala por ejemplo un niño ayudando a su compañera y si está el vaso correcto se les cuestiona porqué si debe ir en el vaso de color verde o si la pasamos el de color rojo.	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	Propósito: que el estudiante aprenda a reconocer las normas de convivencia dentro del aula de clases.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD		TIEMPO	
Juegos de reglas		30 minutos	
FECHA		GRADO	SEGUNDO
PROPÓSITO		Que el estudiante logre desarrollar la capacidad colectiva para tomar decisiones.	

RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aros • Pelotas • Sillas
EVALUACIÓN	Lista de cotejo
ACTIVIDAD	
<p>INICIO</p> <p>Se realiza el juego de pastel partido</p> <p>DESARROLLO</p> <p>Actividad 1: sillas musicales</p> <p>Se les explica a los estudiantes en que consiste el juego:</p> <p>Deberán ir bailando las diferentes canciones, cuando pare la música deberán sentarse el chico que no alcanzo silla se sale del juego y se irán retirando sillas como se vaya saliendo un integrante.</p> <p>Actividad 2: policías y ladrones</p> <p>La actividad consiste que el grupo se divide en dos equipos de trabajo, unos niños serán policías y otros ladrones</p> <p>Se tendrán un espacio circulado donde los niños están cuando sean atrapados por los policías.</p> <p>Un equipo serán policías y atraparan a los ladrones para ello se les dará oportunidad de caminar retirado el equipo de los ladrones y policías deberán ir por ellos y atraparlos, se intercambian los papeles. Ahora los policías serán los ladrones.</p>	

Actividad 3: domino gigante

Se les explica las reglas del juego como deben colocar las fichas y esperar sus turnos

Variante: en lugar de tener puntos las fichas tendrán imágenes de acciones buenas y se les explica a los niños como deben jugar

Imágenes de niños levantando la basura

Levantando la mano para hablar

Estar formados en la fila

Honores parados en posición de firmes

Saludar a la bandera

Jugar con sus compañeros

Trabajar en orden

CIERRE:

Juego el juego “cortar uvas”

Se forman dos filas se acomodan de frente quedaran cara a cara, se eligen dos participantes, donde se uno le dirá-

participante 1: ¿A dónde vas?

Participante 2: ¿A cortar uvas?

Participante 1: ¿Te acompaño?

Participante 2: ¿Si me alcanzas?

Ambos inician la carrera hasta que se alcanzan

Secuencia Didáctica

Fase 2: Recolectamos Informaciones e Inquietudes “Alto... espero antes de actuar”

<p>Inicio:</p>	<p>Se presenta un cartel con diferentes imágenes como: un grupo de niñas y niños jugando armando una torre un compañero la patea y la destruye.</p> <p>Otra imagen un niño que le quita su lonch a otro niño.</p> <p>Imagen un niño trabajando y le arrojan un objeto que le tira sus objetos.</p> <p>Imagen donde le arrebatan sus crayolas.</p> <p>Niños que lo empujan</p>	<p>Recursos y/o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos metros de papel Kraft • Imágenes de acuerdos de convivencia • Marcadores 	<p>Evaluación de la actividad:</p> <p>Lista de cotejo</p>
----------------	---	---	--

	<p>Imagen de niños jugando a la pelota</p> <p>Una niña abrazando a su compañera.</p> <p>Imagen de niños compartiendo material como un lápiz</p>		
Desarrollo:	<p>Los niños se sientan en semicírculo, se les dará marcadores de color rojo y verde dependiendo del color de marcador deberán encerrar en círculo la imagen de acuerdo al color que ellos creen que está correcto.</p>	<p>Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49</p>	<p>Tiempo de aplicación: 20 minutos</p> <p>Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades.</p>
Cierre:	<p>Se les cuestiona porque marco la imagen de ese color. Si él considera que la imagen está bien o mal, si él ha pasado por una situación igual, que</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se</p>	<p>Propósito: el estudiante conocerá la importancia de pensar antes de</p>

	<p>sintió si alguien le quito algún objeto, le pegaron, lo empujaron.</p> <p>¿Qué actividades pueden evitar sentir el enojo?</p> <p>¿Qué debemos hacer para solucionar el problema, lluvia de ideas que solución proponen?</p>	<p>manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	<p>actuar frente a una situación de enojo.</p>
--	--	---	--

Secuencia Didáctica			
Fase 2: Recolectamos Informaciones e Inquietudes “manejo el conflicto sin agresión”			
<p>Inicio:</p>	<p>Se presenta la actividad a los niños, que consiste en poner en la mesa diferentes imágenes de conflictos, los niños se podrán alrededor de la mesa, donde deberán voltear imágenes de pares cuando logren voltear las imágenes iguales se ganan se quedan con la imagen.</p>	<p>Recursos y/o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de conflictos • Mesas • Papel bond 	<p>Evaluación de la actividad:</p> <p>Lista de cotejo</p>

<p>Desarrollo:</p>	<p>Habr� un papel bond con im�genes pegadas con la soluci�n de los diferentes conflictos los ni�os deber�n pegar su imagen a lado de la soluci�n y unir mediante una l�nea.</p> <p>Variante para llegar al cartel donde est�n deber�n pasar un mini circuito que consiste en saltar unos aros en forma de zigzag, pasar por debajo de las mesas. Por �ltimo, tomar su cuerda y saltar. Llegar a la meta pegar sus im�genes con la soluci�n de conflicto.</p>	<p>Contenido: Los derechos de ni�as y ni�os como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pac�fica. p�g. 49</p>	<p>Tiempo de aplicaci�n: 20 minutos</p> <p>Campo formativo: �tica Naturaleza y Sociedades.</p>
<p>Cierre:</p>	<p>Se les cuestiona �c�mo les gusta m�s solucionar los conflictos?</p> <p>�Como se siente mejor? si cuando juegan con sus compa�eros de clase o cuando se pelean y por qu�?</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protecci�n, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusi�n, igualdad de g�nero, vida saludable.</p>	<p>Prop�sito: que el ni�o identifique diferentes maneras para manejar los conflictos sin agresi�n</p>

Secuencia Didáctica			
Fase 2: Recolectamos Informaciones Inquietudes “Reconozco a mi familia			
Inicio:	<p>Se le proporciona al estudiante un ¼ de papel bond blanco se le indica que dibuje a las personas de su familia que lo protegen.</p> <p>Se solicita a la familia si pueden mandar imágenes impresas de miembros de su familia incluyendo abuelos padres y hermanos</p>	<p>Recursos y/o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel bond blanco • Imágenes de la familia 	<p>Evaluación de la actividad:</p> <p>Lista de cotejo</p>
Desarrollo:	<p>Se le proporciona un árbol genealógico en papel bond.</p> <p>El estudiante debe pegar las imágenes de los miembros de su familia. Se les cuestiona ¿cómo esa persona le demuestra cariño?, ¿cómo te sientes cuando protegen?</p> <p>¿Como lo hacen?</p>	<p>Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49</p>	<p>Tiempo de aplicación:</p> <p>20 minutos</p> <p>Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades.</p>

Cierre:	<p>Hagan un dibujo libre sobre ¿qué actividades les gustaría hacer con su familia?</p> <p>Por ejemplo, que te leyera un cuento</p> <p>Jugar algún juego con sus padres</p> <p>Salir al parque</p> <p>Ir por un helado</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	<p>Propósito: que el estudiante reconozca que tu familia le protege.</p>
---------	---	---	---

Secuencia Didáctica

Fase 2: Recolectamos Informaciones Inquietudes ¿Cómo puedo ayudar a mi familia?

Inicio:	<p>El maestro leerá una historia</p> <p>En casa de Luis todos colaboran en las tareas del hogar el papá pinta la pared de la cocina y Luis le ayuda; la mamá prepara la</p>	<p>Recursos y/o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de libretas • 	<p>Evaluación de la actividad:</p> <p>Lista de cotejo</p>
---------	---	--	--

	comida, y la niña más pequeña recoge y guarda los juguetes que están tirados.		
Desarrollo:	<p>Solicitar a los estudiantes que hagan un dibujo libre de las actividades que hacen ellos para ayudar a su familia. ´</p> <p>Deberán pasar a exponer su dibujo con sus compañeros de clase.</p> <p>Actividad 2: abrazo a mi familia</p> <p>La docente les cuestiona a los alumnos ¿cómo ellos le demuestran cariño a su familia?</p> <p>Si abrazan a sus padres o sus hermanos y abuelos</p>	<p>Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49</p>	<p>Tiempo de aplicación: 20 minutos</p> <p>Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades.</p>

	<p>Si le dan un beso a su mamá cuando los viene a dejar a la escuela</p> <p>Si le dan un beso cuando regresan a casa</p> <p>A quien le gusta más dar abrazos</p>		
Cierre:	<p>Se les presentan diferentes imágenes a los niños donde su familia le demuestra amor y ellos deberán colorear</p> <p>Una imagen donde les estén leyendo un cuento</p> <p>Donde un adulto los escucha cuando ellos están hablando</p> <p>Donde una madre abraza a su hijo</p> <p>Cuando lo llevan a la escuela</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	<p>Propósito: que el estudiante logre describir como puede apoyar a su familia</p>

	<p>Cuidan cuando se enferman</p> <p>Me dicen que me quieren</p> <p>Me dan de comer</p> <p>Por último, se baila la canción “buenos días”</p> <p>https://youtu.be/YtZDQYHHDh Q?feature=shared</p>		
--	---	--	--

Fase 3: formulamos el problema “establecer acuerdos de convivencia”

<p>Inicio:</p>	<p>En el pedir está el dar</p> <p>Se da lectura al cuento “Daniel y las palabras mágicas”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=B03QsVxgN2Y</p> <p>“El juego de los abrazos musicales”</p> <p>https://www.youtube.com/results?search_query=juego+de+los+abrazos+musicales</p>	<p>Recursos y/o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Papel crac • Pintura vince de colores • Hojas blancas • 	<p>Evaluación de la actividad:</p> <p>Lista de cotejo</p>
<p>Desarrollo:</p>	<p>En plenaria se establecen los acuerdos de convivencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Cada vez que pidamos algo vamos de decir “por favor y gracias” 2.-Hablar en voz baja 3.- Levantar la mano para pedir la palabra 4.-Cuidar los materiales 	<p>Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49</p>	<p>Tiempo de aplicación:</p> <p>20 minutos</p> <p>Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades.</p>

	<p>5.- Decir lo que nos agrada</p> <p>La maestra hace registro de los acuerdos que proponen los alumnos y los escribe un cartel</p>		
Cierre:	<p>Se les preguntará a los niños ¿qué ocurre si algún compañero no cumple con los acuerdos?</p> <p>Finalmente, cada estudiante pasará a pintar la silueta de su mano con pintura en una hoja blanca dejar que se seque y posteriormente colocar su nombre y finalmente pegar la hoja en el cartel y colocar su nombre de forma simbólica de firma y compromiso de ellos.</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	<p>Propósito: que las niñas y los niños establezcan acuerdos de convivencia que les permitan trabajar de manera armoniosa y con respeto a los derechos de cada niño.</p>

Secuencia Didáctica			
Fase 4 y 5: Organizamos y vivimos la experiencia			
Inicio:	<p>Se organiza una reunión con las “madres de familia”</p> <p>Se da la bienvenida a las madres de familia</p> <p>Se da conocer el propósito de la sesión: que las madres reconozcan las conductas de sus hijos en el aula de clases</p> <p>Y concientizar sobre la importancia de la educación de sus hijos.</p> <p>Se hace la dinámica de integración “hoja de papel”</p> <p>Se les proporciona un $\frac{1}{4}$ de hoja de papel</p> <p>Se les indica que la observen</p> <p>Después de dos minutos de observación, que mencionen sus características (lisa, sueva, limpia)</p> <p>Después que hagan bolita una vez, echa bolita que la desdoblen y regresen a la forma inicial.</p> <p>Cuestionar ¿por qué no regresa a su estado inicial?</p>	<p>Recursos y/o materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cañón • Computador • Aros • Sillas 	<p>Evaluación de la actividad:</p> <p>Lista de cotejo</p>

	<p>Concientizar a las madres que esto es lo que ellos logran con sus hijos, todo lo que ellos les digan, todo lo que hagan con ellos quedará marcado para siempre, aunque ellos quieran borrar no se va poder.</p>		
Desarrollo :	<p>Proyectar un video de una red social, solo los últimos minutos</p> <p>https://www.facebook.com/share/v/GCTp1gyS2bnZLLqe/?mibextid=JY47zI</p> <p>se les pregunta ¿qué opinan del video?</p> <p>después se proyecta el video “límites y reglas en la familia”</p> <p>https://youtu.be/XXREen4eFGk?si=doN7UQxqQxqQnpjSN16</p> <p>se les pregunta ¿qué opinan de establecer límites y reglas en la familia?</p> <p>¿Qué reglas y limite se practican en su hogar?</p> <p>Se les platica las conductas que tienen algunos niños sin mencionar los nombres de los alumnos</p> <p>Como arrojar objetos al techo.</p> <p>Pegan a otros compañeros</p>	<p>Contenido: Los derechos de niñas y niños como base para el bienestar integral y el establecimiento de acuerdos que favorecen la convivencia pacífica. pág. 49</p>	<p>Tiempo de aplicación: 20 minutos</p> <p>Campo formativo: Ética Naturaleza y Sociedades</p>

	Siempre que se les da una indicación contestan no		
Cierre:	<p>Se hace una dinámica de juegos de padres de hijos.</p> <p>Actividad 1:</p> <p>Se hace una fila de 8 alumnos, donde cada alumno va tener un aro, deberán correr dejar el aro pasar sobre el aro, después el segundo alumno pasa deja su aro y pasa por los dos aros y así sucesivamente hasta que pase el último de la fila.</p> <p>Actividad 2:</p> <p>Se coloca un aro en el piso debe correr el primer alumno se pasa el aro por el cuerpo, después regresa a la fila se toman de la mano del siguiente de la fila correr hasta donde está el aro se pasan el aro por el cuerpo sin soltarse, regresan por el siguiente compañero y así hasta que pasen todos.</p> <p>Actividad 3:</p> <p>Siguen en fila, se coloca una silla en enfrente a cierta distancia, deberán correr y meter el aro en la silla, así cada alumno hasta que pasen todos.</p>	<p>PDA: Se familiariza con algunos de sus derechos, como vivir en una familia, derecho a la protección, a la salud, a jugar, a tener un nombre, a tener una vivienda y acudir a la escuela, los cuales se manifiestan en situaciones cotidianas de su vida.</p> <p>Ejes Articuladores: inclusión, igualdad de género, vida saludable.</p>	<p>Propósito: el estudiante reconozca que su familia le protege.</p>

	<p>Se cierra la actividad con juego que se llama: “pastel partido”, entre padres e hijos.</p> <p>El juego consiste en hacer un círculo tomados de la mano madre e hijo.</p> <p>Una pareja tiene que partir el pastel y correr en sentido contrario a la pareja que cortaron</p> <p>Gana la pareja que llega primero.</p>		
--	--	--	--

Capítulo 3

Informe de la aplicación de la estrategia didáctica metodológica.

La evaluación consiste en la medición y análisis de los resultados, con el fin de saber si el proyecto fue factible o no, por ello es importante hacer un proceso de reflexión inicial que permita sistematizar la información, desde la planeación, desarrollo y después de la implementación del proyecto. En este sentido la evaluación es una herramienta fundamental para garantizar que se cumpla con los propósitos y objetivos planteados e identificar posibles mejoras.

La evaluación requirió de la técnica de la observación, para ello se utilizó la lista de cotejo y el diario de campo que permitió registrar el proceso de los estudiantes en el análisis las conductas disruptivas del tipo agresivas, se llevó un seguimiento, para posibles mejoras, o dificultades que se presentaban en cada sesión de clase aplicada. En este sentido el instrumento fue el diario de campo el formato del diario consistió en lo siguiente: Fecha, lugar, tipo de actividad, propósitos, descripción de la actividad interpretación y reflexión.

La lista de cotejo es un instrumento que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas y asegurar su cumplimiento durante el proceso de aprendizaje, en este sentido se diseñó para evaluar los Procesos de Desarrollo de Aprendizajes (PDA). Donde la valorización fue si lo cumple o se encuentra en proceso y no lo cumple.

Entre las ventajas se encuentra la participación de los padres de familia porque en las actividades que se solicitó su apoyo mostraron disponibilidad para hacer la actividad, cumplir con

el material solicitado en este caso se solicitó su apoyo en una tarea y participación en una sesión para trabajar con ellas y con sus hijas / os.

Sin embargo, se tuvieron varias dificultades para culminar el proyecto una de ellas fue el tiempo porque la Universidad ya estaba solicitando cerrar el proyecto por sus tiempos administrativos de cierre de semestre y la institución no tenía mucha disponibilidad de tiempo debido a los ensayos para la clausura y algunas actividades requerían hacer uso de la cancha y la escuela es muy reducida en espacios y la institución ya tenía horarios establecidos de ensayos.

Además, que dentro del aula que en este caso fue el segundo grado grupo único, había varios practicantes y todos le solicitaron tiempo a la docente para aplicación de estrategias, al principio cedió su hora de ensayo, pero después mencionó que ya no iba ser así porque su bailable no le salía y que ella necesitaba avanzar en sus actividades. Por ello las sesiones se redujeron a solo 30 minutos, además de fecha de aplicación están muy separadas es decir el proyecto no fue continuo. Y eso fue una dificultad para que se cumplieran los objetivos planteados. Otra dificultad que se presentó fue el clima, “Alberto”, primer ciclón de la temporada 2024 del océano Atlántico, que ocasionó lluvias día y noche en los últimos dos días de aplicación de estrategia, por lo que asistió a clases solo la mitad del grupo.

3.1. Alcances y dificultades

Actividad 1: Presentemos el Problema “Conductas Disruptivas en el Aula” con el cuento

Marina la Furiosa

En la actividad de “presentemos el problema” con el cuento de “Marina la furiosa”, se captó la atención de los estudiantes, porque el grupo se mantuvo en silencio, no hubo interrupciones por parte de la docente para que se guardará silencio, solo un menor se levantó, al término del cuento dijeron ¡otra vez, otra vez!, no se presentó ninguna conducta disruptiva en el desarrollo de la actividad, además ante los cuestionamientos que se les hicieron la mayoría de los niños respondieron que ellos no eran como Marina, sin embargo un niño de los que presenta la problemática dijo que a él le gusta ser como Marina si lo encierran el rompe los fierros y se escapa porque es muy fuerte.

También otro estudiante que es uno de los que tiene tendencia a pegar a sus compañeros mencionó que él regaña a su mamá y cuando ella no obedece la encierra en el cuarto, y un tercer estudiante dijo que él se parece a Marina porque a él le compran muchos juguetes como carritos hot wheels, con todo lo anterior se concluye diciendo que la actividad les pareció novedosa a los alumnos porque fue la primera del proyecto y ellos siempre están trabajando en los cuadernos y permanecen sentados en el mismo lugar todos los días.

Entonces sí a los estudiantes se les encamina ellos trabajan en orden y silencio, además el grupo requiere que todo el tiempo se les capte su atención para que mantengan su interés por las actividades y permanecen atentos, concentrados y participan entonces las conductas disruptivas no tendrían tantas incidencias.

Actividad 2: Presentemos las Conductas Disruptivas, Acciones Buenas y Malas

La actividad tiene el propósito que el estudiante aprenda a reconocer las normas de convivencia dentro del aula de clases, la actividad se desarrolló en parejas, sin embargo un menor que no le gusta integrarse a las actividades no encontró pareja porque fue el último en pasar y faltaron a clases algunos estudiantes, durante la actividad no hubo agresiones físicas, sin embargo si hablaban algunos en voz alta se escuchaba ruido, pero la mayoría del grupo reconoce las acciones buenas y las malas las colocaban en el vaso correcto que el vaso verde era para acciones buenas y el vaso rojo para acciones malas, los chicos saben identificar qué acciones está bien hacerlas y cuáles no.

El menor Antonio permaneció atento esperando su turno para pasar a tomar sus imágenes, los demás niños que presentan conductas disruptivas permanecieron atentos a la actividad, tal vez porque se identificaban con esas acciones, pero el grupo de las niñas se mostraron inquietas, una en particular mostro dificultad para escuchar a sus compañeros pues platicaba y abrazaba a la docente frente a grupo.

En términos generales el grupo mantuvo la atención por la actividad será porque implicó que se levantaran constantemente de su lugar, además decían que no estaba bien pegarles a sus compañeros porque se siente mal cuando les pegan y no se debe pegar, entonces el alumnado en general se sintió identificado con las acciones por ello la actividad no les pareció desconocida y mostraron su interés, entonces el grupo de los niños si se pueden regular y trabajar sin presentar conductas disruptivas.

Actividad 3: Recolectamos informaciones Inquietudes “Abrazo a mi familia”

Esta actividad consistió en colorear diferentes imágenes de acciones en familia, en esta actividad la mayoría del grupo coloreó diferentes acciones que realizan en familia, solo dos alumnos se negaron a realizar la actividad, uno expresó que él no hace nada con su mamá, dijo que él hace todo con su padre, él lo trae a la escuela, lo lleva a comer, le compra juguetes, sin embargo el padre nunca se ha presentado en la escuela siempre lo trae y recoge su mamá y además el mismo en otras ocasiones a expresado que su papá trabaja en Estados Unidos.

Tal vez el menor omite a su madre porque ha mencionado que su madre le pega cuando su primo Antonio le pega y al llegar a casa también le pega, y la única persona que lo quiere y protege es su padre. Leo no coloreó ninguna imagen no expresó nada, no hizo nada solo apretaba su boca, tal vez su negación se debe porque sus padres se acaban de separar para el niño le está costando aceptar la nueva dinámica familiar por la esta enfrentando.

Actividad 4: Recolectamos informaciones Inquietudes “Reconozco a mi Familia”

En anterior actividad de la familia los dos menores que se negaron a realizarla, alzaron la mano para pasar, primero paso Mateo, describió a su familia, a su madre, mencionó que ella prepara alitas, esquites, lo trae a la escuela. El menor realizó sus dibujos y no los coloreó, su primo Antonio le dijo que sus dibujos estaban feos, pero se le pidió al menor que debemos respetar a nuestros compañeros, la familia de todos está bonita y algo importante, a destacar es que Mateo en su árbol incluya Antonio.

Una dificultad que tuvimos fue que se alargó, entonces se perdió la atención de los niños que se había captado al principio, se escuchaba mucho ruido. En ese momento se encontraba dentro del aula el apoyo psicopedagógico de la zona, quien contextualizó lo que los niños iban describiendo, por ejemplo, un niño dijo que su tío tenía un rancho, preguntó al resto del grupo si

saben que es un rancho muchos dijeron que sí, se les preguntó que hay en un rancho, algunos mencionaron que animales vacos, pollos chivos etc.

Para terminar la actividad se llevó a cabo la actividad de una pausa activa que recibe el nombre de “cortar uvas”, los niños se divertieron todos se integraron al principio desconocían el juego, pero la realizaban con sus reservas después las maestras la realizaron les agrado y volvieron a pasar dos veces, después de esta pausa activa el grupo paso a la siguiente actividad en orden y respeto no hubo incidencias de conductas disruptivas.

Actividad 5: Organizamos y vivimos la experiencia

Se organizó una reunión con las madres de familia, se proyectaron diferentes videos y se fueron analizando, en el primer análisis intervino una madre que es enfermera les mencionó a las otras madres que es importante prepararse para tener un hijo, se debe tener cuidados en el ambiente como en la alimentación, tomar ácido fólico para evitar malformaciones antes de embarazo tomo ácido fólico.

En la actividad del papel una madre de familia expresó que las acciones como regaños maltratos a sus hijos van repercutir toda la vida. A la sesión asistió una abuelita de un niño, se le preguntó ¿qué opina de la nueva forma de educar a los niños? mencionó que a ella en la escuela el maestro les pegaba, una vez le arrojó el borrador en la cabeza y la lleno de polvo blanco del gis, que antes ellos no se podían quejar porque en casa más les pegaban. que ahora a los maestros ya no les tienen respeto.

Otras madres mencionaron desconocer las conductas de sus hijos y que los niños en casa se portan de una manera en la escuela de otra, pero que la maestra debió hacer una reunión para informar sobre la conducta de sus hijos para poder a llegar a una solución. Las madres mostraron

las mismas conductas de sus hijos (el desinterés) se levantaron de su lugar para ir a ver a sus hijos ensayar, además constantemente interrumpían la sesión con bromas por lo que se les decía que guardaran la compostura. En la actividad del juego que compartieron con sus hijos mostraron disponibilidad para participar el niño más participativo del grupo su madre se mostró igual de participativa fue la primera, el juego se realizó sin inconvenientes no hubo accidentes ni golpes.

Al inicio de la actividad con aros, el grupo en especial de los niños se descontroló porque arrojaban los aros para diferentes lugares, se les hablo que se tenían que formar y dejar los aros en el piso los chicos se tranquilizaron se formaron, dos niños al principio de la actividad no se quisieron integrar después de ver a sus compañeros jugar y reírse se integraron a las actividades, y participaron con la persona que ellos eligieron.

Esta actividad se llevó a cabo dentro del aula, se movieron las mesas la mayoría de los niños apoyó cambiando las mesas, algunos niños se apartaron de la actividad, pero después se incorporaron, un estudiante solo quiso participar con ayuda de una maestra, no quiso de compañeros y el otro niño si participó con sus compañeras.

La Actividad 6 y 7 se realizó en una sesión

Actividad 6: “Juego de Domino Gigante”

variante las piezas de dominó ya no fueron grandes por la falta de presupuesto

Actividad 7: “Establecer Acuerdos de Convivencia”

La actividad se tuvo que adecuar porque el tiempo ya estaba encima, se llevaron a cabo dos sesiones en una, había una tormenta tropical “Alberto” los últimos dos días de lluvia, no se podía salir al patio de juegos, por ello se omitieron algunas activades además que la docente frente a

grupo solo cedió 30 minutos de sus clases debido que ella mencionó que también necesita avanzar en sus actividades.

Para la actividad del juego del dominó se dividió el grupo en dos equipos de 5 niños cada uno, en el primer equipo se presentaron conductas disruptivas y una pequeña tiene tendencia a seguir a estos niños, un niño no jugó solo tomó las fichas y las maltrató porque las quería todas, a los otros dos niños les costó mantener la atención, se subían a las mesas y brincaban sin embargo cuando les tocaba su turno si ponían sus fichas, solo dos pequeños se mantuvieron en orden jugando la pequeño mencionó que ese juego no le gustó.

El equipo dos donde la mayoría eran niñas, 3 para ser específica y dos niños, jugaron en orden y silencio, sólo se les explicó el juego, la docente ya les había puesto un juego de dominó de números, la mayoría recordaba las reglas del juego, las niñas fueron guía del juego les decían a sus compañeros cuando era su turno y que pieza poner. La actividad no les resultó novedosa debido que ya se había practicado antes.

Entonces se puede decir que la actividad se cumplió en un 70 % porque solo 10 alumnos asistieron a clases, dos alumnos se mostraron distraídos y otro no participó en actividad porque no quiso compartir con sus compañeros y además maltrató las piezas.

La actividad de establecimientos de acuerdos de convivencia

La sesión se desarrolló con los alumnos sentados en media luna mientras escuchaban el cuento de las “palabras mágicas”, se comprometieron en emplear esas palabras, solo una alumna May manifestó que ella emplea esas palabras por favor y gracias y el resto del grupo no mostró conocer esas palabras, se les presento los acuerdos de convivencia, por ejemplo:

— Respeto a los demás (no pegar, no burlarse de sus compañeros)

- Pedir las cosas por favor y dar las gracias
- Salir del aula con permiso de la maestra
- Levantar la mano antes de hablar
- Depositar la basura en el sesto de la basura
- Ayudar a recoger los materiales cuando los usan
- Hacer la fila en forma ordenada
- Hablar en voz baja

La mayoría de los niños no pide las cosas por favor tampoco da las gracias, cuando se les entrega un material o se les presta algún material. La actividad les resulto llamativa porque dentro el tiempo que he estado dentro del aula no se recurre a establecer acuerdos de convivencia, sin embargo dentro del salón hay un cartel con acuerdos de convivencia, pero los alumnos los desconocían, se les invito a emplear palabras amables como por favor y dar siempre las gracias, les pareció bien entonces se les dijo que si iban a cumplir esos acuerdos debían pintar su palma de la mano en el cartel todo el grupo accedió hacerlo, al pasar mencionaban a lo que se comprometían por ejemplo: Antonio se comprometió a no pegarle a su primo Mateo, Yayo se comprometió a no salir del salón solo con permiso de la maestra, Lían a escuchar con atención a su maestra.

Leo a trabajar y Fausto se comprometió a tratar con respeto a sus compañeras evitar pegarles sin embargo cuando fue a lavarse la mano ensució a una compañera le puso su palma de la mano con pintura en su estómago, la menor se quejó, se le llamo la atención al estudiante, sin embargo, solo se quedo callado en este sentido para este menor la actividad no tuvo ningún impacto.

3.2. Competencias desarrolladas cómo Lie en el proceso de aplicación

La licenciatura de Intervención Educativa tiene la finalidad de formar profesionales con habilidades sociales y educativas que trasciende más allá de la escuela y ser capaz introducirse en otros ámbitos de la educación como puede ser lo no formal, sin embargo en mi formación

académica siempre me formé en el ámbito de la educación formal, que me permitió desarrollar habilidades de observación, análisis de diferentes contextos, desarrollar un pensamiento flexible ante la diversidad de necesidades sociales y educativas que se pudieron detectar.

La formación académica que se obtuvo fue bajo un enfoque de competencias que se agrupan en capacidades, destrezas, habilidades, valores y actividades del ser, del saber y del hacer profesional, cada competencia que brindaron los diferentes cursos se concretan en adquirir conocimientos, aptitudes y actitudes propias del perfil profesional, conocimientos como el desarrollo evolutivo del niño, como se deben crear diferentes ambientes de aprendizajes es decir que estos respondan a las necesidades reales de los estudiantes, como diseñar material didáctico que sea pertinente, útil, que no represente ningún peligro para la integridad de los estudiantes, que las actividades planeadas respondan a los objetivos planteados; además que estos respondan a la problemática presente en el contexto.

Entre las aptitudes desarrolladas durante la aplicación de la estrategia fueron: creatividad al buscar actividades que les llamaran la atención a los estudiantes, además que la mayoría de ellas no se habían practicado antes en el salón de clases, flexibilidad para ser capaz de comprender el actuar de los niños en lugar de ponerles una etiqueta siempre se procuró que tuvieran la confianza de platicar, porque ese día llegaban sin ánimo de participar en las actividades.

Por ejemplo, una pequeña platicó que ella no tenía mamá cuando ella era pequeña su mami murió y ahora tiene dos mamás, se comentó esta situación con la docente frente a grupo dijo que no sabía bien, pero al inicio del ciclo escolar luego venían dos señoras y en la entrevista ella les preguntó quien era la mamá y ambas contestaron que las dos, por ello se desarrolló el valor de la empatía entender como los estudiantes luego tienen esa actitud de pocas ganas de trabajar en la escuela.

Otras aptitudes desarrolladas fueron el respeto a los procesos evolutivos del niño, respeto a sus diferentes situaciones familiares que atraviesan, no forzarlos a que hicieran las actividades, dinamismo para que las actividades fueran las más dinámicas posibles, que motivaran e integraran que no estuvieran los niños siempre sentados en su lugar donde los tenía la docente, la mayoría de las ocasiones se retiraban las mesas que sentaban en el piso o en sus sillas. Se desarrolló la paciencia, fue una capacidad que en lo particular me sorprendió, creía que no tenía, pero ante el descontrol que luego se provocaba en el grupo siempre me mantuvo ahí, no me vi en la necesidad como otras maestras que decían “necesito un respiro ahorita regreso”.

El trabajo en equipo, porque dentro del aula había tres practicantes, entonces, se desarrolló la capacidad de trabajar con otras personas, ayudar en lo que soliciten, ser amable y cordial, brindar el apoyo cuando lo solicitaran. Dentro de las actitudes desarrolladas fueron: asistir siempre con entusiasmo la docente me brindó la confianza para platicar diferentes situaciones que se vivían con los padres de familia, solicito mi apoyo para formar la escolta, en la aplicación de la estrategia los niños mostraron su confianza en decir “maestra hoy no quiero trabajar porque ayer mi mamá me chingo”, “maestra hoy me orine en la cama”, una pequeña comentó en el juego del dominó que esa actividad no le gustó, siempre estuve abierta a escucharlos y comprenderlos.

Por lo que se refiere a los valores siempre se fomentó el respeto entre los alumnos, en una actividad cuando un niño menciono que los dibujos de su compañero estaban feos se hizo una pausa y se invitó a ese alumno que debemos respetar a los demás, también se practicó la tolerancia con los diferentes comportamientos de los estudiantes, al principios de las actividades dos niños nunca querían participar pero después de ver a sus compañeros que están haciendo la actividad solicitaban integrarse a la misma y se les permitía.

Con respecto a los conocimientos desarrolladas la problemática presente me obligó a investigar sobre las conductas disruptivas ya que estas interfieren en la integración social de los estudiantes y el bienestar de sus compañeros de clase, adquirir conocimientos sobre el nuevo Programa de Estudios y las metodologías que se deben emplear, para el diseño de las actividades, estudiar el programa de convivencia escolar (PNCE), es una herramienta que brinda la autoridad educativa para que los docentes sepan hacer frente ante estas problemáticas dentro de las escuelas.

Por lo que se refiere a la planeación, desarrollé la capacidad de adaptar las actividades al tiempo que la escuela te brinda, muchas actividades se tuvieron que adecuar a esta necesidad, también al notar que se está perdiendo la atención de los alumnos volver a captar su interés, hacer pausas activas con juegos como el pastel partido, cortar uvas, hacer uso de material que hay dentro del aula y no tenían ningún uso como aros y pelotas.

3.3. Se cumplen los propósitos y objetivos del PED

El objetivo general de PDE que fue que el grupo tuviera en sus manos una propuesta pedagógica, la cual sea le medio para lograr una mejora del ambiente áulico y fomentar la sana convivencia, se logró en 50%, si bien ella se negaba a prestar el tiempo para la aplicación menos ella lo iba aplicar, sin embargo, en la implementación algunas veces permaneció dentro del aula participando en el desarrollo las actividades.

En cuanto a minimizar las conductas disruptivas del tipo agresivas dentro de un aula de clases, se cumplió en un 66,67%, porque los 6 alumnos que presentaban la problemática han disminuido las conductas disruptivas, 4 de ellos lograron disminuir estas acciones, sin embargo,

un 33.33 aun siguen presentado las conductas, ya no de manera habitual, pero cuando ocurren estas, se altera el ambiente áulico porque rompe el ritmo de la clase, genera un estado de tensión evidente entre los miembros del grupo, algunas niñas se preocupan por el compañero que recibió la agresión y busca de la manera de ayudarlos y se pierde tiempo entre actividades.

En cuanto al primer propósito establecido que fue: el estudiante aprenda a reconocer controlar las propias emociones creando conductas adaptadas al contexto. se cumplió en un 90% solo un pequeño que no puede mantener el control siempre anda fuera de su lugar, solo se levantó de su lugar una ocasión para ver la imagen del cuento de más cerca.

no hubo presencia de conductas disruptivas

no hubo agresiones físicas entre los niños como pellizcos, empujones.

En cuanto a la lista de cotejo de los 8 indicadores que se establecieron para evaluar los PDA, se calculo de la siguiente manera disminuyeron en un 75%, sin embargo un 25% no se logro debido que dos indicadores no los identifican los niños como son el derecho al juego y se encuentran en proceso de adquirir el derecho al servicio a la salud.

En el siguiente propósito que el estudiante logre desarrollar la capacidad colectiva para tomar decisiones en primer equipo de trabajo tuvo en primer lugar un 60% de los integrantes tuvo conductas disruptivas porque 2 estudiantes saltaban de las mesas al piso y otro estudiante no quiso compartir material y maltrato las fichas, el equipo dos desarrolló la actividad sin mayor problema, una alumna adquirió el papel de líder fue guiando a sus compañeros cuando les tocaba su turno y les indicaba que pieza poner.

En el propósito que el estudiante reconozca que su familia le protege, al principio de la actividad se logró captar su atención, sin embargo después la mitad del grupo se inquieto la

actividad se alargó porque todos los estudiantes quisieron pasar a exponer su actividad, el propósito de cumplió en un 50% , porque hubo faltas de respeto por parte de un alumno le dijo a su compañero que sus dibujos estaban feos se hizo una pausa se le menciono la menor que debemos ser respetuosos con nuestros compañeros que todas las familias son importantes.

Las últimas dos actividades tuvieron un 90% porque durante el desarrollo de la actividad solo un niño mancho la blusa de su compañera coloco la palma de su mano con pintura en la blusa de su compañera, cabe mencionar que solo dos niños no lograron superar las agresiones a sus compañeros los demás niños si disminuyeron estas conductas.

Conclusiones

El presente proyecto se llevó a cabo por medio de una observación directa en lo que comprendió dos semestres que fueron el séptimo y octavo, de la LIE además la problemática se detectó por una categorización de recurrencias, se usaron entrevistas a docentes y padres de familia, priorizando la temática de conductas disruptivas más frecuentes dentro del contexto áulico, siendo la agresiva la que tuvo mayor relevancia.

Por ello surgió la necesidad de una propuesta de intervención orientada a la disminución de dicha problemática, se logró diseñar gracias a los datos recolectados, es así como surge el proyecto bajo la Metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), con el fin de poderlo implementar en la clase de educación física, debido que dentro del grupo existen varios practicantes los tiempos se tuvieron que acortar.

Sin embargo, al analizar los resultados se conoció que su incidencia es positiva pero poco significativa, aunque en algunas actividades se observó trabajo en equipo y respeto, en otras todavía se siguen presentando conductas disruptivas. Se evidencia que a los niños les llama la atención aquellas actividades que no han practicado antes, algunos al principio se resistencia en participar, pero después de ver a sus compañeros realizando la actividad se animador en realizar la actividad, al final de la actividad manifestaban querer repetir la actividad.

Si se pensara en un estudio a largo plazo de seguro que mejorarían los resultados, también si se trabajara desde el inicio del ciclo escolar los resultados serían positivos pues teniendo en cuenta que la población con la que se hizo la presente investigación está en edad temprana es

importante dedicar más tiempo para la ejecución de las actividades, pues una vez por semana no es suficiente. Es importante destinar tiempo para una necesidad básica del niño “jugar”, pues la docente frente a grupo no realiza actividades donde los estudiantes estén activos o jueguen, pues ella se concentra en realizar actividades en los cuadernos, y esto implica que los estudiantes se la pasen toda la jornada laboral sentados y esto provoca cansancio y aburrimiento en los estudiantes.

Con las actividades realizadas el niño se expresó libremente, interactúa, con sus compañeros y estableció lazos de amistad y sobre todo da oportunidad para que vuele su imaginación y creatividad, si se generan dichos espacios en la escuela, que sean innovadores, que se preparen con anterioridad, en donde se establezcan metas, de seguro los niños obtendrán un mayor aprendizaje significativo y mejores comportamientos. Además, que en la primera infancia se forma la personalidad del ser humano es por ello que en el preescolar se debe fomentar que desarrolle habilidades sociales y afectivas seguras para que cuando crezca sea un ciudadano autosuficiente con su medio.

Algo que se debe destacar que durante la ejecución de las actividades no hubo incidencias de conductas disruptivas del tipo agresivas, por lo tanto el diseño de la estrategia logró disminuir estas conductas en un 66.67, es decir los 6 niños que presentaban esta condición 4 disminuyeron estas acciones solo en un 33.33 es decir dos alumnos siguen presentando estas agresiones para sus compañeros, Antonio solo agrede su primo Mateo que estudia ahí en el mismo salón, al resto de los estudiantes ya no los agrede.

Sin embargo, Fausto no tuvo ninguna mejora. él siempre agrede a todos niños, niñas, en la sesión que se tuvo con las madres de familia la señora se mostró cerrada solo opinaba si se le preguntaba pero decía “opino lo mismo que la compañera” cuando se trató el tema de las peleas

entre los niños no opinó nada, por ello para lograr erradicar estas conductas debe existir un trabajo colaborativo entre docente y madres de familia, en la actividad las mismas madres expresaron desconocer esta situación si la docente hubiera hecho una reunión se hubiera llegado a una solución, cuando los niños iban en primer grado la docente les avisó la problemática, se estaba trabajando en ello. Pero la docente se niega a ver la problemática o que ella pueda contribuir en la mejora, porque ella en repetidas ocasiones expreso que esas conductas las traen los niños de casa y muchos tienen problemas familiares pues ella no puede cambiar esas situaciones.

Sin embargo, con la aplicación de la estrategia se concluye que, si a los niños se les mantiene activos, concentrados, no tienen conductas disruptivas violentas pues se concentran en la actividad, hasta se fomentan lazos de amistad entre los alumnos, por ello se concluye diciendo que el grupo en general es muy activo necesita actividades dinámicas donde el grupo este en constante movimiento.

Bibliografía

- BANDURA, A., Y WALTERS, R. H. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Alianza.
- BECERRIL G, R., Y JIMÈNEZ M, O. L. (2006). *Currículo y Organización de la Educación Inicial Formal*. UPN.
- COOMBS, Y AHMED. (S.F.). THOMAS J. LA BELLE, "Introducción" "Política social, subdesarrollo y educación no formal" , 13-58. EN: Educación informal y cambio social en America Latina. Nueva Imagen. México. 1980. . En *Intervención Educativa* (pp. 28-54). UPN.
- CORTÈS COSS, A., Y CORTÈS COSS, D. E. (2021). Bases Teóricas y Metodológicas de los Procesos de Intervención Socioeducativa. *Scielo*. Retrieved 09 de Abril de 2024, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000300356
- DIARIO OFICIAL. (2019). *Decreto de Ley General de Educación*. México.
- DÍAZ BARRIGA ARCEO, F. (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill.
- FERREIRO G, R. (2005). *Principios Teóricos para Sustentar la Creación de Ambientes de Aprendizaje: Sistema AIDA para el Desarrollo Integral Humano*. ITSON, SON, 1996. *Antología; "Creación de Ambientes de Aprendizaje"*. UPN. p.p. 10-27. Pachuca de Soto: UPN.

FIERRO, C., FORTOUL, B., Y ROSAS, L. (1999). *Transformando la Práctica Docente*. México: Paidós.

GOTZENS, KAZDIN, BUELA, RUTTER, GILLER, Y HAGELL. (19 de Diciembre de 2023).
Dialnet. file:///C:/Users/Fabiola/Downloads/Dialnet-
 LasConductasDisruptivasYLosProcesosDeIntervencionE-6232360%20(1).pdf

GUEVARA ALBANI, G. P., Y VERDESOTO ARGUELLO, A. E. (3 de julio de 2020).
recimundo. recimundo: file:///C:/Users/Fabiola/Downloads/Dialnet-
 MetodologiasDeInvestigacionEducativaDescriptivasEx-7591592.pdf

GUZMÁN A, Â., Y VARGAS C, J. M. (2006). *Programación Curricular y la Didáctica de la Educación Inicial*. Cuernavaca : UPN.

GUZMÁN ARRELLANO, Â., Y VARGAS CRUZ, J. M. (2006). *Programación Curricular y la Didáctica de la Educación Inicial*. UPN.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Education.

JURADO DE LOS SANTOS, P., Y JUSTINIANO DOMÍNGUEZ, M. D. (2015). *Las Conductas Disruptivas y los Procesos de Intervención en la Educación Secundaria Obligatoria*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

LUCILENE, C. (2014). Explorando las Interfaces Comunicación-Educación; el Método Makàrenko y los Talleres de Comunicación de los Centros Juveniles de la Ciudad de Santos (Brasi).*Contratexto*(22),15-33.
 file:///C:/Users/Fabiola/OneDrive/Escritorio/SEMINARIO/MAKARENKO.pdf

- MEECE, J. L. (2001). *Desarrollo del Niño y del Adolescente*. México : Sep/Mc Graw Hill.
- MILENIO. (15 de marzo de 2024). Esto sabemos sobre el caso de Adriel en Hidalgo. Retrieved 15 de Marzo de 2024, from [https://www.milenio.com/politica/comunidad/caso-adriel-nino-que-murio-tras-ser-golpeado-primaria-de-hidalgo#:~:text=Adriel%2C%20de%2011%20a%C3%B1os%20de,de%](https://www.milenio.com/politica/comunidad/caso-adriel-nino-que-murio-tras-ser-golpeado-primaria-de-hidalgo#:~:text=Adriel%2C%20de%2011%20a%C3%B1os%20de,de%20)
- PESTALOZZI. (1999). *"Síntesis: Pestalozzi-La confianza en el ser humano"*. PIATON, Georges. *Pedagogía y Política: Louis-Pierre Jouvenet. México: Trillas, 1989 (reimpresión 1999). En Antología El Campo de la Educación Inicial. p.p 119-125. UPN.*
- PIAGET, J., Y ARBOR, A. (30 de OCTUBRE de 2023). *Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget*. Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget: <https://terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>
- (2022). *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. Secretaría de Educación Pública . México: Sep.
- RODRÍGUEZ A., M., ORTÍZ P., B. N., Y VALERO, C. H. (2020). *Sialorrea*. Málaga.
- SALAZAR SILVA, M. L. (2022). *La Intervención Educativa Una mirada hacia la Práctica Docente Transformadora*. México: UPN.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA . (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. México : SEP.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA . (2022). *Programa de Estudios de la Fase 2 Educación Preescolar* .

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2022). *Avance del Contenido del Programa Sintético de la Fase 2*. México: SEP.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2022). *Secretaría de Educación Pública.(2022). Avance del contenido del Programa Sintético de la fase 2. (Material en proceso de construcción)*. México: Sep.

STENHOUSE. (1991). *Capítulo 2 Enseñanza y Aprendizaje*. Universitat Rovira I Virgili. Retrieved 01 de Enero de 2024, from https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf

TAMAYO, M., Y TAMAYO. (12 de Septiembre de 2023). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa Noriega Editores. virtual.urbe.edu/tesispub/0042769/cap03.pdf

TOURIÑAN L, J. M. (2011). *Intervención Educativa, Intervención Pedagógica Y Educación: La Mirada Pedagógica*. Universidad de Santiago de Compostela. <https://doi.org/file:///C:/Users/Fabiola/Downloads/1323-Texto%20do%20Artigo-3483-1-10-20120928.pdf>

VALVERDE OBANDO, L. A. (1988). EL Diario de Campo. *Revista de Trabajo Social*, 308-319.

VIRGEN MORALES, C., Y CUEVAS AGUILAR, D. G. (S.F.). Peralta E., M. Victoria y Gaby Fujimoto Gómez. CAP.II. "La problemática teórico-conseptual sobre la atención de los niños menores de seis años". En: Atención integral de la primera infancia en America Latina: ejes centrales y los desafíos para el siglo XX. En *El Campo de la Educación Inicial* (pp. 10-32). UPN.

Anexos

Anexo 1.

Niños peleando en clase



Mientras el grupo observa y canta una canción, estos niños peleaban. Estas conductas de indisciplina se imitan pues otros estudiantes al verlos se unen con ellos y esto provoca un ambiente ruidoso alteración del ambiente áulico, pues los otros niños pierden el interés por la actividad.

Anexo 2.

Producciones de los estudiantes



Actividades llevadas a cabo por los estudiantes en una jornada laboral, esta forma de trabajo demanda que los alumnos estén la mayor parte del tiempo sentado, esto ocasiona cansancio, desinterés y pierden concentración en las actividades, pues la etapa evolutiva que se encuentran sus tiempos de atención no rebasa los 15 minutos.

Anexos no. 3

Entrevista a Docentes	
Objetivo: Obtener y analizar información proporcionada por los docentes acerca de las dimensiones que serán clave para realizar el diagnostico institucional.	
<i>La información recabada es con fines educativos y de carácter confidencial.</i>	
Datos generales	
Código: INM051023	
Fecha:	05 de octubre 2023
Entrevistador:	Fabiola Arroyo Pacheco y Vania Catalán Lugo
Grado:	Segundo
Grupo:	Único
Número de alumnos:	16 alumnos
Acerca del docente	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su grado máximo de estudios? 2. Incluyendo este año escolar ¿Cuántos años ha trabajado en el nivel de preescolar? 3. Incluyendo este año escolar ¿Cuántos años ha trabajado en esta escuela? 4. ¿Cómo describiría esta escuela? 	

5. ¿Cómo describiría su trabajo y su vínculo o relación con esta escuela?
6. ¿Cuáles son sus principales actividades diarias?
7. ¿Cuáles define que son las prioridades de su trabajo?
8. ¿Cuándo tiene un dilema/duda, como hace para resolverlo?

Dimensión pedagógica

1. ¿Con que frecuencia usted realiza la planeación de las actividades del aula?
2. ¿Las actividades diseñadas contemplan el nivel y los estilos de aprendizaje de los alumnos?
3. ¿Qué dificultades presenta al momento de planear las actividades?
4. ¿Cómo describiría al grupo en general?
5. ¿Cuáles son las actividades, dinámicas y juegos que son de mayor interés para los niños?
6. ¿Cómo describe el desempeño académico de los estudiantes?
7. ¿Todos los estudiantes están logrando el perfil de egreso deseable? ¿A qué se debe?
8. ¿Cuáles son las asignaturas que representan mayor dificultad para los estudiantes?
9. ¿Qué tipo de problemas identifica en los aprendizajes?

Anexo no. 4

ENTREVISTA no. 1 a LA DIRECTORA

Fecha: 15 de octubre del 2023

OBJETIVO: Conocer algunos datos relevantes de la institución para poder dar una contextualización del plantel., todos los datos obtenidos son con fines de didácticos confidenciales.

Datos generales

1. ¿Cuál es su nombre?

2. ¿Cuántos años tiene de servicio?
3. ¿Cuál es su nivel máximo de estudios?
4. ¿Dónde estudio?
5. ¿Cuántos años tiene en este plantel educativo (Josefa Ortiz de Domínguez)?

Historia de la institución

6. ¿Cuándo se fundó la escuela?
7. ¿Por qué se fundó?
¿En qué actividades fuera de la comunidad participa (¿desfiles, actividades deportivas, culturales etc.?)
8. A la feria es muy rara la vez, que nos inviten.

Ámbito institucional

1. ¿Qué nivel de estudios tienen sus colaboradores?
2. ¿Qué rango de edades tienen?
3. ¿Cómo es la organización del plantel?
4. ¿Con que servicios públicos cuenta el plantel?

Padres de familia

- 1.- ¿Qué edades promedio de los padres de familia?
- 2.- ¿Qué nivel de escolaridad tienen los padres de familia?
- 3.- ¿Principales actividades económicas de los padres de familia?
- 4.- ¿Qué tipo de familia pertenecen?
- 5.- ¿Qué tipo de religión practican las familias pertenecientes al plantel?

Datos de los estudiantes

1. ¿Cuál es la matrícula institucional?
2. ¿Edades promedios de los estudiantes?
3. ¿En qué campo de formación académica considera que requiere más apoyo?
4. ¿Por qué?
5. ¿Qué problemas sociales considera que están afectando en el desempeño académico de sus estudiantes?
6. En sus planeaciones ¿de qué forma incluye el uso del juguete?
7. ¿Cómo se dan las relaciones entre los niños cuando se incluye el uso del juguete?

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA DEL NIÑO

Fecha: 20 de octubre 2023

DATOS GENERALES DEL NIÑO NOMBRE DEL NIÑO:

Edad:

Fecha de nacimiento:

lugar de nacimiento:

Teléfono de contacto: en caso de emergencia llamar a:

Datos de los padres de familia

Nombre de la madre: edad:

estudios de la madre:

ocupación de la madre:

Nombre del padre:

Edad:

Estudios del padre:

Ocupación del padre:

Domicilio particular:

Estado civil:

Datos clínicos del niño

¿presenta alguna enfermedad o problema de salud? ¿cuál? ¿qué tipo de tratamiento lleva?

¿a qué es alérgico?

¿cómo controla las alergias?

¿a qué institución de salud pertenece?

Antecedentes tiempo de embarazo:

parto (cesárea o normal).

¿presentó algún problema durante el embarazo?

¿qué peso tuvo su hijo al nacer?

¿estatura de su hijo al nacer?

¿cuál fue su valoración de Apgar?

Peso del niño actualmente: talla del niño:

¿lleva al corriente su cartilla de vacunación?

¿a qué edad empezó a caminar?

¿a qué edad empezó a hablar?

¿gateo? ¿presenta alguna necesidad especial?

¿cuál? Hábitos del niño

¿su hijo aun toma leche?

En caso de que ya no ¿cómo paso el proceso del destete?

¿usted que le decía a su bebé cuando dejo de tomar leche?

¿a los cuantos meses empezó a comer?

¿come solo?

¿cuáles son sus alimentos preferidos?

¿duerme solo? Sí () no ()

¿con quién?

¿cuántas horas duerme aproximadamente?

¿qué actividades realiza por las tardes?

¿ve televisión? ¿con quién? ¿qué programas?

Relaciones familiares

Mencione las actividades que realiza

La madre: hijo(a):

¿qué actividades realiza con el padre?

Mencione las actividades que realizan en familia:

Mencione la forma en que usted motiva a su hijo(a):

¿qué le hace feliz a su hijo(a)?

¿qué lo hace sentirse triste?

¿qué lo hace sentir enojado?

¿cuáles son los juegos preferidos de su hijo(a)?

¿con quién juega?

Mencione el mejor talento de su hijo: describa a su hijo:

¿qué reglas tiene su hijo?

Anexo no.5

Actividad 1: Cuento Marina la furiosa



Anexo no.6

Actividad 2: Presentemos las Conductas Disruptivas, Acciones Buenas y Malas



Anexo no.7

Actividad 3: Recolectemos informaciones inquietudes "Abrazo a mi familia"



Anexo no.8 Actividad 4: Recolectamos Informaciones Inquietudes “Reconozco a mi

Familia”



Anexo no.9**Actividad 5: Organizamos y Vivimos la Experiencia Sesión con Madres de Familia**

Anexo no.10**Actividad 6 y 7: Juego de Domino y Acuerdos de Convivencia**